



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**TESIS PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA
COMERCIAL CON MENCIÓN ESPECIAL EN ADMINISTRACIÓN
AGROINDUSTRIAL Y AGROPECUARIA**

TEMA:

**DIAGNÓSTICO DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN LOS
ASOCIADOS A LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN EN LA
PROVINCIA DE MANABÍ**

AUTORAS:

**ANA JESSICA LÓPEZ PÁRRAGA
CARLA MARITZA SANTANA ZAMBRANO**

TUTOR

ING. WLADIMIR ALEXANDER PALACIOS ZURITA, MG.

CALCETA, DICIEMBRE 2015

DERECHOS DE AUTORÍA

Ana Jessica López Párraga y Carla Maritza Santana Zambrano, declaran bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional, y que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

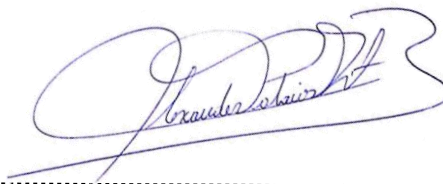
A través de la presente declaración cedemos los derechos de propiedad intelectual a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual y su reglamento.

“ANA J. LÓPEZ PÁRRAGA”

“CARLA M. SANTANA ZAMBRANO”

CERTIFICACIÓN DE TUTOR

Wladimir Alexander Palacios Zurita certifica haber tutelado la tesis **DIAGNÓSTICO DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN LOS ASOCIADOS A LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN EN LA PROVINCIA DE MANABÍ**, que ha sido desarrollada por Ana Jessica López Párraga y Carla Maritza Santana Zambrano, previa a la obtención del título de Ingeniero Comercial, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO DE TERCER NIVEL** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.



ING. WLADIMIR A. PALACIOS ZURITA, MG.

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los suscritos integrantes del tribunal correspondiente, declaran que han **APROBADO** la tesis **DIAGNÓSTICO DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN LOS ASOCIADOS A LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN EN LA PROVINCIA DE MANABÍ**, que ha sido propuesta, desarrollada y sustentada por Ana Jessica López Párraga y Carla Maritza Santana Zambrano, previa a la obtención del título de Ingeniero Comercial, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO DE TERCER NIVEL** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

.....
LIC. MARÍA G. MONTÉSDEOCA, MG.

MIEMBRO

.....
ECO.FRANCISCO FERNANDEZ, MG.

MIEMBRO

.....
DR. VÍCTOR M. PAZMIÑO, MG.

PRESIDENTE

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López que nos dió la oportunidad de una educación superior de calidad y en la cual hemos forjado nuestros conocimientos profesionales día a día;

A Dios, quien nos da fé, perseverancia y salud para poder realizar cada uno de nuestros sueños,

A nuestra familia que de una u otra manera siempre estuvieron alentándonos con una palabra emotiva, y quienes nos ayudaron económicamente para el desarrollo de nuestra tesis,

A los profesores, tutor y tribunal, de la ESPAM MFL que fueron fuente importante, en el desarrollo de este trabajo, ya que sin los conocimientos brindados por cada uno de ellos no habiéramos llegado lejos,

A nuestros amigos de la ESPAM MFL que en algún momento nos ayudaron con sus conocimientos, y porque no a nuestros amigos fuera de la universidad que con una palabra de aliento nos animaron a seguir luchando por nuestros objetivos,

Y de manera especial, al Sr. Ramón Zambrano, quien fue la persona que nos ayudó a llegar a cada uno de los lugares de la provincia para realizar nuestra investigación.

.....
ANA J. LÓPEZ PÁRRAGA

.....
CARLA M. SANTANA ZAMBRANO

DEDICATORIA

A Dios quien nos brindó la sabiduría y perseverancia para llegar al final de este trabajo,

A nuestra familia quienes nos dieron la oportunidad de seguir con nuestros estudios superiores, nos ayudaron económicamente y con una palabra de motivación nos empujaron a seguir adelante con nuestro sueño,

Y de manera muy especial a nuestros hijos, fuente de inspiración y motivación para llegar al éxito, por quienes día a día nos superamos personal y profesionalmente,

.....
ANA J. LÓPEZ PÁRRAGA

.....
CARLA M. SANTANA ZAMBRANO

CONTENIDO GENERAL

CARÁTULA.....	i
DERECHOS DE AUTORÍA.....	ii
CERTIFICACIÓN DE TUTOR.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
CONTENIDO GENERAL.....	vii
CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS.....	ix
RESUMEN.....	xii
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES.....	1
1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.1. JUSTIFICACIÓN.....	3
1.2. OBJETIVOS.....	5
1.2.1. OBJETIVO GENERAL.....	5
1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
1.3. IDEA A DEFENDER.....	5
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. DIAGNÓSTICO.....	6
2.1.2. OJETIVO DEL DIAGNÓSTICO.....	7
2.1.3. PASOS PARA HACER UN DIAGNÓSTICO.....	8
2.1.4. HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO.....	9
2.2. HISTORIA DEL COOPERATIVISMO.....	10
2.2.1. EL ARRIBO DE LAS IDEAS COOPERATIVAS.....	12
2.2.3. SECTOR COOPERATIVO.....	12
2.2.4. ¿QUÉ SON LAS COOPERATIVAS?.....	13
2.2.5. IMPORTANCIA DE LAS COOPERATIVAS.....	14
2.2.6. COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN.....	15
2.2.7. CLASIFICACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN.....	16
2.2.8. LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.....	17

2.3. IMPACTO	17
2.3.1. IMPACTO SOCIAL	18
2.3.2. IMPACTO ECONÓMICO	19
2.3.3. IMPACTO SOCIOECONÓMICO	19
2.3.4. ANÁLISIS DE IMPACTO	20
2.4. CALIDAD DE VIDA	21
2.5. EL BUEN VIVIR	22
2.6. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS.....	23
2.7. PLAN DE ACCIÓN	24
CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO.....	28
3.1. UBICACIÓN	28
3.2. DURACIÓN	29
3.3. VARIABLES EN ESTUDIO	29
3.3.1. VARIABLE INDEPENDIENTE.....	29
3.3.2. VARIABLE DEPENDIENTE.....	29
3.4. TIPO DE INVESTIGACIÓN	29
3.4.1. INVESTIGACIÓN DE CAMPO.....	29
3.4.2. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA	29
3.4.3. INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA	30
3.5. MÉTODOS Y TÉCNICAS	30
3.5.1. MÉTODOS	30
3.5.1.1. MÉTODO ANALÍTICO	30
3.5.1.2. MÉTODO CUALITATIVO.....	30
3.5.1.3. MÉTODO CUANTITATIVO.....	31
3.5.2. TÉCNICAS	31
3.5.2.1. ENTREVISTAS.....	31
3.5.2.2. ENCUESTAS.....	31
3.5.2.3. TÉCNICA ESTADÍSTICA.....	32
3.6. TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	32
3.7. ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN	33
3.7.1. ETAPA 1.....	33
3.7.2. ETAPA 2.....	34
3.7.3. ETAPA 3.....	35

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	36
4.1. ETAPA I.....	36
4.2. ETAPA II.....	37
4.2.1. TABULACIÓN DE LAS ENTREVISTAS APLICADAS A LOS GERENTES DE LAS COOPERATIVAS	37
4.3. ETAPA III	81
4.3.1.1. MISIÓN.....	82
4.3.1.2. VISIÓN	82
4.3.1.3. OBJETIVOS.....	82
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	86
5.1. CONCLUSIONES	86
5.2. RECOMENDACIONES.....	87
BIBLIOGRAFÍA	88
ANEXO # 1	95
ENTREVISTA DIRIGIDA: AL GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN DE MANABÍ.....	95
ANEXO # 2	95
ENCUESTA DIRIGIDA: A LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN DE MANABI.....	95
ANEXO # 3	98
RESUMEN DE LAS ENTREVISTAS APLICADAS	98
ANEXO # 4	113
FOTO DE ENTREVISTA AL GERENTE DE LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MARICULTURA PESQUERA ARTESANAL 2 DE ABRIL- PUERTO LÓPEZ	113

CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS

CUADROS

Cuadro 2.1. Indicadores Socioeconómicos y el sector al que pertenecen.....	23
Cuadro 4.1. Matriz tabulación de la entrevista de las cooperativas de la zona norte de Manabí	37

Cuadro 4.2. Matriz de tabulación de la entrevista de las cooperativas de la zona norte de Manabí	39
Cuadro 4.3. Matriz de tabulación de la entrevista de las cooperativas de la zona centro de Manabí	40
Cuadro 4.4. Matriz de tabulación de la entrevista de la zona sur de Manabí.....	42
Cuadro 4.5. Tiempo que lleva asociado a esta cooperativa	44
Cuadro 4.5.1. Tiempo que lleva asociado a esta cooperativa zona norte	45
Cuadro 4.5.2. Tiempo que lleva asociado a esta cooperativa zona centro	46
Cuadro 4.5.3. Tiempo que lleva asociado a esta cooperativa zona sur	46
Cuadro 4.6. Acceso al seguro social	47
Cuadro 4.6.1 Acceso al seguro social zona norte	48
Cuadro 4.6.2 Acceso al seguro social zona centro	49
Cuadro 4.6.3 Acceso al seguro social zona sur	49
Cuadro 4.7. Quién le proporciona la seguridad social	49
Cuadro 4.7.1 Quién le proporciona la seguridad social zona norte	51
Cuadro 4.8.2 Quién le proporciona la seguridad social zona centro.....	51
Cuadro 4.7.3 Quién le proporciona la seguridad social zona sur	52
Cuadro 4.8. Ingreso promedio mensual	52
Cuadro 4.8.1 Ingreso promedio mensual zona norte	53
Cuadro 4.8.2 Ingreso promedio mensual zona centro.....	54
Cuadro 4.8.3 Ingreso promedio mensual zona sur	54
Cuadro 4.9. Capacitación recibida	55
Cuadro 4.9.1 Capacitación recibida zona norte.....	56
Cuadro 4.9.2 Capacitación recibida zona centro	57
Cuadro 4.9.3 Capacitación recibida zona sur	57
Cuadro 4.10. Frecuencia de capacitaciones.....	58
Cuadro 4.10.1 Frecuencia de capacitaciones zona norte	59
Cuadro 4.10.2 Frecuencia de capacitaciones zona centro	60
Cuadro 4.10.3 Frecuencia de capacitaciones zona sur	60
Cuadro 4.11 Mejora de ingreso desde la afiliación	60
Cuadro 4.11.1 Mejora de ingreso desde la afiliación zona norte	62
Cuadro 4.11.2 Mejora de ingreso desde la afiliación zona centro	62

Cuadro 4.11.3 Mejora de ingreso desde la afiliación zona sur	63
Cuadro 4.12 Lugar de residencia	63
Cuadro 4.12.1 Lugar de residencia zona norte	64
Cuadro 4.12.2 Lugar de residencia zona centro	65
Cuadro 4.12.3 Lugar de residencia zona sur	65
Cuadro 4.13 Beneficios que brinda la cooperativa	66
Cuadro 4.13.1 Beneficios que brinda la cooperativa zona norte	67
Cuadro 4.13.2 Beneficios que brinda la cooperativa zona centro	68
Cuadro 4.13.3 Beneficios que brinda la cooperativa zona centro	68
Cuadro 4.14 Principios que se aplican en la cooperativa	69
Cuadro 4.14.1 Principios que se aplican en la cooperativa zona norte	70
Cuadro 4.14.2 Principios que se aplican en la cooperativa zona centro	71
Cuadro 4.14.3 Principios que se aplican en la cooperativa zona sur	72
Cuadro 4.15 Principios que se aplican en la cooperativa	72
Cuadro 4.15.1 Principios que se aplican en la cooperativa zona norte.....	73
Cuadro 4.15.2 Principios que se aplican en la cooperativa zona centro	74
Cuadro 4.15.3 Principios que se aplican en la cooperativa zona sur	74
Cuadro 4.16 Matriz de Impactos.....	76
Cuadro 4.17 Plan de acción.....	83

FIGURAS

Figura 2.1. Calidad de vida.....	21
Figura 3.1. Mapa de la provincia de Manabí y sus respectivos cantones.....	28
Figura 4.1 Mapa de la provincia de Manabí y sus respectivos cantones por zonificación.....	36

RESUMEN

El desarrollo de esta investigación se basó en un diagnóstico socioeconómico en los asociados a las cooperativas de producción de la provincia de Manabí, conocer la calidad de vida de sus cooperados. El cumplimiento de este tema de estudio se inició con una investigación de campo que consistió en visitar a cada una de las cooperativas tomadas como muestra, de igual manera se realizó una exploración bibliográfica mediante la búsqueda de información en libros, revistas científicas y páginas web, permitiendo encontrar definiciones de varios autores de los temas más relevantes. Para llevar a cabo los objetivos específicos se emplearon los pasos del diagnóstico, se elaboraron y aplicaron las herramientas como encuestas y entrevistas, las mismas que fueron aplicadas a socios y gerentes respectivamente con el propósito de adquirir información necesaria para diagnosticar el estado actual de cada institución, luego se procedió a tabular y analizar cada uno de los datos obtenidos representados en cifras y porcentajes, los mismos que fueron parte fundamental al momento de elaborar la tabla de impactos y el plan de acción. La aplicación del diagnóstico y la propuesta del plan de acción para las cooperativas de producción de Manabí, permitió proponer alternativas para la corrección de los fallos funcionales que existen en dichas entidades, las cuales contribuyen al mejoramiento de las actividades y al buen funcionamiento de la organización, haciendo que se mejore la situación socioeconómica de sus participantes, contribuyendo con el buen vivir y que tengan una calidad de vida digna.

PALABRAS CLAVES

Propuesta, plan de acción, diagnóstico, técnicas.

ABSTRACT

The development of this research was based on a socioeconomic diagnosis associated with production cooperatives in the province of Manabi, knowing the quality of life of their associates. Compliance with this topic of study began with a field research visiting each of the cooperative, literature background check was performed by looking for information in books, scientific journals and websites and allowing multiple finding of definitions of the most relevant topics. To carry out the specific objectives diagnosis and implemented tools such as surveys and interviews were developed, the same were applied to partners and managers respectively for the purpose of acquiring information needed to diagnose the current state of each institution, then proceeded to tabulate and analyze each of the data represented in numbers and percentages, the same were a fundamental part when drafting table impacts and the action plan. The implementation of the diagnosis and action plan for the production cooperative of Manabi, allowed to propose alternatives for correcting the malfunctions that exist in these institutions, which contribute to the improvement of the activities and functioning of the organization, causing it to improve the socioeconomic situation of its associates, their life quality and good living.

KEY WORDS

Proposal, action plan, diagnosis, techniques.

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El Ecuador es un estado con gran variedad de materia prima que puede llegar a ser transformada, es por ello que a lo largo del país se ha podido percibir como pequeñas organizaciones se están formando en conjunto con productores, que han llegado a ser una herramienta importante en el desarrollo de lo que es ahora el cambio de la matriz productiva.

Actualmente se puede contar con la expedición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), donde se creó un marco moderno para el desarrollo de las actividades productivas privadas y de la economía popular y solidaria, donde el Estado no solamente provee los incentivos fiscales necesarios para las iniciativas de estos sectores, sino además los elementos que potencien su desarrollo en todos los ámbitos (COPCI, 2010).

Manabí es una de las provincias que cuenta con cuantiosos recursos tales como agrícolas, pesqueros, pecuarios, entre otros; y por esto no podía dejar de ser un ente productivo del país, es aquí donde se encuentran algunas cooperativas de producción las cuales sirven de gran ayuda para el productor de la leche, el maíz, el arroz, queso, etc. Actualmente existen 42 cooperativas de producción registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), las mismas que de cierta manera, brindan apoyo al campesino brindándoles capacitaciones, facilitándoles herramientas, entre otros, que sirven como empuje para sacar adelante el trabajo realizado.

En la sección 3, Art. 4 de la Ley de Economía Popular y Solidaria (2012), establece que en las cooperativas de producción sus socios ejercen personalmente actividades productivas legítimas, en una sociedad de

participación colectiva, las cuales pueden ser: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales y textiles.

Se desconoce, el impacto socioeconómico que generan las cooperativas de producción en sus asociados debido a que el control que realiza el gobierno en este sector está orientado al desempeño financiero y tributario, por ello se planteó la necesidad de determinar su actual situación de vida, conocer si su economía ha mejorado e identificar si tienen algún tipo de beneficio el encontrarse cooperados a este tipo de organizaciones.

La aplicación de un diagnóstico nace con la ausencia de estudios preliminares que reflejen el impacto que las cooperativas de producción causan en sus asociados y en el entorno en el que laboran, por lo tanto la ausencia de información relevante hace la no realización de sus obligaciones como cooperativas y escaso control por parte de autoridades.

El desapego de las cooperativas de producción al art. 21 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento (2012) en el que menciona que las cooperativas, en sus actividades estarán sujetas a los principios y valores establecidos en esta Ley, a los principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo, sino cumplen con este artículo el resultado será: asociados afectados sin mejorar la calidad de vida, y seguirán aprovechándose del trato preferencial que les brinda el gobierno por ser actores de la Economía Popular y Solidaria como lo afirman los artículos 283 y 311 de la Constitución Política del Ecuador (2008) el cual menciona que “la economía popular y solidaria estará regulada de acuerdo a la ley y deberá incluir a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. Los impulsos de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, serán beneficiadas por un trato diferente y preferencial del Estado, de acuerdo a la iniciativa que le den al desarrollo de la economía popular y solidaria”.

Alfaro (2011) conceptualiza el diagnóstico como un proceso de comparación entre dos situaciones: la presente, que se ha llegado a conocer mediante la indagación, y otra ya definida y supuestamente conocida que sirve de pauta o modelo. El saldo de esta comparación o contraste es lo que se llama diagnóstico.

Mediante la aplicación del diagnóstico se puede aportar a la toma de decisiones en base a los resultados obtenidos, para potenciar el desarrollo de la producción y seguir incentivando el cambio de la matriz productiva del país; a través de la propuesta de planes de mejoras orientados a mejorar las condiciones de vida de aquellos socios que todavía no han sido beneficiados con las gestiones de las cooperativas de producción.

1.1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo diagnosticar el impacto socioeconómico en los asociados de las cooperativas de producción de la provincia de Manabí, que permita conocer las condiciones de vida de los asociados?

1.2. JUSTIFICACIÓN

La aplicación de un diagnóstico socioeconómico servirá como punto de partida para analizar la calidad de vida de los cooperados y el desarrollo productivo en la provincia, como lo acentúa el Art. 3 del COPCI (2010) el mismo que regula el proceso productivo en los ciclos de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la obtención del Buen Vivir. Este reglamento genera y consolida las ordenanzas que potencian, impulsan e incentivan la producción, estableciendo las condiciones que incrementen la productividad y promueven la transformación de la matriz productiva. Es por esta razón que para poder contribuir con el Plan Nacional del Buen Vivir es necesario conocer si las

personas que están asociadas a este tipo de organización están siendo beneficiadas.

SENPLADES (2012) menciona que la transformación alterará profundamente no solamente la manera cómo se organiza la producción, sino todas las relaciones sociales que se desprenden de esos procesos. Seremos una sociedad organizada alrededor del conocimiento y la creación de capacidades, solidaria e incluyente y articulada de manera soberana y sostenible al mundo.

Al aplicar esta investigación se promoverá en cada una de las cooperativas objeto de estudio, el trabajo comunitario como lo acentúa uno de los principios del cooperativismo que trata sobre el compromiso por la comunidad, es decir, trabajar con el entorno en el que se encuentre laborando.

El COPCI (2010) en su Artículo 4 garantiza los derechos de la población a usar y gozar, de bienes y servicios de manera equitativa, en óptima calidad y en conformidad con la naturaleza.

Es por esto que la aplicación de un diagnóstico beneficiará económicamente a las cooperativas impulsando las capacitaciones por parte de los ministerios del estado y por auto iniciativa, para que de esta manera tengan conocimientos de producción, cooperativismo, de transformación de materia prima y así puedan aplicarlos generando ingresos para sus familias y para la misma cooperativa; y por qué no convencer a más personas productoras que este tipo de organización puede generar beneficios, no solo económicos sino sociales, y de esta forma generar un comercio justo entre el productor y el mercado.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Diagnosticar el impacto socioeconómico en los asociados a las cooperativas de producción en la Provincia de Manabí, para conocer las condiciones de vida de los asociados.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar la herramienta de diagnóstico que permita la recolección de información para la determinación de la situación socioeconómica de los asociados a las cooperativas de producción de la provincia de Manabí.
- Aplicar la herramienta de diagnóstico, a la muestra seleccionada, para el análisis de impacto de las diferentes cooperativas objeto de estudio en la calidad de vida de los socios.
- Proponer un plan de acción orientado a la consecución del Buen Vivir en los cooperados.

1.4. IDEA A DEFENDER

Mediante la aplicación de un diagnóstico socioeconómico en los asociados de las cooperativas de producción de Manabí se conocerán las condiciones de vida de los cooperados.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

La cooperación y/o el cooperativismo es un sistema de integración que se ha venido dando desde la antigüedad, las tribus, los clanes se reunían con el fin de sobrevivir, de buscar la alimentación por sus propios medios con ayuda de herramientas y con ayuda de todos los miembros; al final existía un beneficio equitativo, con el pasar del tiempo todo ha evolucionado y el cooperativismo no era la excepción mediante la cita de diferentes autores se podrá constatar cada uno de los conceptos que servirán de respaldo para el tema en estudio.

2.1. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico involucra la recopilación y el análisis de datos de la realidad. No obstante, los datos deben ser construidos por el investigador. Es decir la información se convierte en dato porque existe una teoría que marca la importancia de esa investigación para analizar la situación dada. El diagnóstico no debe ser tomado como una búsqueda inexperta de información. No obstante, es frecuente que muchos estudios se realicen sin una apropiada planificación, es decir, se empieza la recolección de datos sin tener un preámbulo de lo que se está buscando (Córdoba, 2011).

Díaz (2013) menciona que la Real Academia Española, atribuye al término diagnóstico el origen griego como "*diagnosis*", traducida al castellano significa "*conocimiento*". Este término se refiere a las actividades que se realizan para conocer la situación de la empresa y sus principales dificultades para alcanzar sus objetivos. Existen diferentes diagnósticos que las empresas pueden aplicar, algunos se enfocan en estudiar las fases de producción y los consumidores, o incluso, los procesos de venta. Los diagnósticos son realizados mediante métodos específicos permitiendo conocer detalles precisos de la compañía, lo cual los hace una herramienta necesaria y recomendada.

Según Arteaga (1987) citado por Pérez (2010) el diagnóstico radica en examinar sobre el terreno donde se va a realizar la investigación, los síntomas reales y concretos de un escenario problemático, lo que supone la obtención de una lista de necesidades y recursos.

Acotando a los criterios de los autores antes citados el diagnóstico es una forma de conocer la situación real de una empresa, encontrando datos y/o información confiable que ayude a tomar decisiones pertinentes para el tema que se esté estudiando, y permitir realizar acciones correctivas para el o los problemas encontrados en la aplicación de un diagnóstico.

2.1.2. OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO

Para Córdoba (2011) el principal objetivo es desplegar una apropiada interpretación del proceso de cambio social, tecnológico, económico y ambiental en una determinada región, como principio para crear un conjunto consecuente de acciones para asegurar la obtención de beneficios sostenibles. Es fundamental facilitar información adecuada y eficaz para:

- Establecer el o los problemas primordiales que enfrenta actualmente el área en estudio, enfocándose en las relaciones entre la realidad del productor y la situación del sitio en que actúan.
- Determinar las causas y efectos de los problemas encontrados, permitiendo dirigir el estudio a las causas que pueden ser resueltas mediante soluciones técnicamente factibles.
- Identificar las posibles medidas óptimas de la situación, es decir, buscar la manera para mejorar la situación actual.

- Programar la actual situación perfeccionada sin el proyecto, para determinar qué sucede si éste no se hace.

Para Pérez (2010) el objetivo esencial del diagnóstico es ser una herramienta de conocimiento de la realidad porque establece los síntomas que están implicados o que originan los problemas. Conocer la situación involucra entonces separar el sistema, simplificarlo y poder observar todas las variables que lo componen; determinar en cuál está la falla, para analizar, interpretar la situación y luego proponer soluciones.

Ambos autores en sus conceptos acentúan que el diagnóstico es fundamental para conocer la realidad de los problemas que se pueden presentar, cuáles son sus causas, síntomas y cuáles serían sus consecuencias si no se le da una solución, de la misma manera permite analizar las variables encontradas al momento de realizar un diagnóstico, para de esta manera encontrar y proponer las soluciones pertinentes en cada caso de estudio.

2.1.3. PASOS PARA HACER UN DIAGNÓSTICO

Córdoba (2011) indica que el proceso del diagnóstico comprende los siguientes pasos:

- Zonificación, de las áreas principales para el estudio y el proyecto.
- Enfoque, del marco de análisis y de la estrategia del estudio.
- Recolección de los datos, mediante la utilización de técnicas adecuadas al caso y a la población objeto de estudio.

- Análisis de los datos, identificando los problemas a remediar o las oportunidades a establecer.

Según Pérez (2010) en la investigación, el diagnóstico se lleva a cabo en tres instancias:

- Primero se establece el problema desde una determinada perspectiva de análisis y de acuerdo a ello se eligen las categorías conceptuales que se usarán para exponer el problema.
- En una segunda instancia se configura el centro de intervención, donde se define el área problemática en espacio y tiempo, es decir, deducir las causas y manifestaciones del problema.
- Y por último delimitar la situación, es decir, caracterizar y analizar la acción de los actores en el período en que se ejecuta el diagnóstico.

El primer autor propone cuatro pasos a seguir para realizar un diagnóstico el segundo los denomina momentos el cual menciona tres, básicamente los dos tratan de decir lo mismo lo primero para realizar un diagnóstico es determinar la zona o el área donde se va a aplicar el diagnóstico, segundo proponer el medio por el cual se va a realizar el estudio cuales van a ser las estrategias a aplicar para encontrar los problemas fundamentales, y por último recolectar información que caracteriza la situación del diagnóstico y luego analizarla según sea el caso.

2.1.4. HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO

Ayuso *et al.*, (2010) indica que las herramientas del diagnóstico brindan información muy efectiva sobre características del equipo, identidad, fortalezas, roles de sus miembros, estilos de liderazgo, de comunicación, etc.

Constituyendo un punto de partida para el análisis dentro del equipo, y para definir un plan de acción de acuerdo a los objetivos que se quieran alcanzar.

- Entrevistas Individuales.
- Jornadas específicas de diagnóstico con el equipo.
- Cuestionarios, indicadores, o test aplicados al equipo.
- Dinámicas de simulación.

Para Rosales (2012) en la recolección de datos se requiere el uso de una gran variedad de técnicas y herramientas que los analistas utilizan para ampliar los sistemas de información, los cuales pueden ser:

- Entrevista
- Encuesta
- Cuestionario
- Observación
- Diagrama de flujo y
- Diccionario de datos.

Considerando los conceptos que acentúan los autores podemos entender que las Herramientas del Diagnóstico nos brindan la información o recolección de datos a través de una gran variedad de técnicas y herramientas para ayudarnos a obtener resultados cuantitativos y cualitativos dentro de una investigación. Estas herramientas pueden ser: La Entrevista, la Encuesta, el Cuestionario, Observación, entre otras.

2.2. HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

Para Miño (2013) las ideas de los filósofos del cambio no tardaron en trasladarse al campo de los hechos sociales. Durante el siglo XIX en algunos países europeos se establecieron cooperativas creadas con el fin de alcanzar

la igualdad social por medio de la asociación. Sin embargo, éstas presentaban una vida efímera y su organización era experimental. Los resultados de estas cooperativas no fueron agradables porque no se descubrieron las reglas necesarias para el funcionamiento de la cooperativa, perjudicando la falta de capital y la pérdida de interés por parte sus miembros, al no conseguir ninguna ventaja en su participación.

Según Aguirre (2014) hoy es irrefutable, que el cooperativismo es el grupo socioeconómico más grande de la humanidad; por ende, la Economía Solidaria es el sistema económico, social, político y cultural, que ha logrado ascender el nivel de vida de personas primordialmente de clase media y baja, promoviendo en ellos valores y principios de solidaridad, equidad y justicia.

Según Mogrovejo *et al.*, (2012) en Ecuador el primer período del cooperativismo se empezó en la última década del siglo XIX. Las cooperativas eran integradas por artesanos, pequeños industriales, obreros, comerciantes, empleados y patronos. Teniendo como objetivo contribuir al progreso social, moral e intelectual de sus asociados a través de ayuda mutua en caso de enfermedad, indigencia o muerte. Además, organizaban cajas de ahorro, crearon planteles educativos y talleres para afiliados y sus hijos. En ocasiones organizaron cooperativas de consumo para la distribuir artículos de primera necesidad, contrarrestando el abuso de los comerciantes.

Las cooperativas existen desde la era de nuestros antepasados, desde el momento que se reunían entre ellos para realizar un objetivo en común, sobrevivir, nombraban un líder el cual jugaba un papel principal el de guiar a sus colaboradores y fomentar la igualdad en reparticiones de lo que ellos producían, con el pasar de los siglos se le ha venido dando la importancia necesaria a este tipo de organización ya que han sido y siguen siendo entes fundamentales de la economía popular del país.

2.2.1. EL ARRIBO DE LAS IDEAS COOPERATIVAS

El comienzo del cooperativismo en Ecuador se remonta a “la noche de los tiempos” en la historia de la sociedad humana. En la etapa aborígen del mundo andino ecuatorial existen rastros de prácticas de cooperación que han permanecido en el tiempo. La organización comunitaria indígena aplicó de manera antigua formas de cooperación en la construcción de caminos, viviendas, acequias y múltiples obras sociales de larga duración. Asimismo, numerosas sociedades con fines de amparo social acogieron y mantienen formas de cooperación asociativa que son parte del desarrollo histórico de la sociedad ecuatoriana (Aguirre, 2014).

Para Alcázar (2007) citado por Mogrovejo *et al.*, (2012) se ha interpretado y valorado al cooperativismo de modos distintos a través de su existencia, no solo porque cada período le ha impuesto condiciones para su progreso a partir de modos particulares de inclusión y de la valoración social, sino porque es una entidad establecida por la capacidad organizativa y participativa de la población para la resolución de problemas de trabajo, subsistencia y calidad de vida.

El arribo de las cooperativas al Ecuador se dio con el trabajo en común que realizaban nuestros ancestros, trabajar la tierra para que esta les pueda brindar productos que les ayudara a la subsistencia. Con el pasar del tiempo las cooperativas han ido dando giros importantes encontrándose con barreras en algunos casos y en otros siendo beneficiadas por las leyes estatales, hoy en día son denominadas actores importantes de la economía de los diferentes países.

2.2.3. SECTOR COOPERATIVO

En la sección 3 Artículo 21 de la Ley de Economía Popular y Solidaria (2012) afirma que el sector cooperativo es el conjunto de cooperativas concebidas

como sociedades de personas que se han reunido en forma facultativa para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una organización de propiedad conjunta y de trabajo democrático, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

En cada país el sector cooperativo debe constituir una verdadera economía cooperativa en la región, abriendo un plan de desarrollo cooperativo nacional en cada caso, el cual debe ejecutarse a partir de acuerdos entre los diferentes subsectores cooperativos (Mogrovejo *et al.*, 2012).

Las cooperativas forman una parte muy importante denomina el sector cooperativo el cual está constituido por las distintas formas en que se pueden asociar las cooperativas, cada país le da el valor que creyere conveniente a este tipo de organización promoviendo un plan de desarrollo para la nación y el funcionamiento bajo los principios universales del cooperativismo.

2.2.4. ¿QUÉ SON LAS COOPERATIVAS?

Las cooperativas son sociedades de derecho privado, constituidas por personas naturales o jurídicas que sin fines de lucro, realizan actividades o trabajo de beneficio social colectivo. De acuerdo a la Ley de Cooperativas su conformación jurídica, está dada en cuatro grupos: de producción, de consumo, de crédito y de servicio (Aguirre, 2014).

Díaz y Marcuello (2010) citan a la Ley de Cooperativas 27/1999, de 16 de Julio, la cual acentúa que la cooperativas están constituidas por personas asociadas, en libre adhesión y bajo voluntaria, para la realizar actividades empresariales lícitas, orientadas a satisfacer necesidades y aspiraciones económicas y sociales, con orden y funcionamiento democrático.

Pozuelo *et al.*, (2012) establecen que las cooperativas son sociedades de marcado carácter social, cuyo objetivo es facilitar a sus socios determinados bienes o servicios al mejor precio (cooperativas de consumo) o retribuir sus prestaciones al máximo posible (cooperativas de producción). Este tipo de empresas se rigen por una serie de principios o características que las hacen diferentes de las sociedades mercantiles o capitalistas (sociedades anónimas, limitados, comanditarias, etc.). Entre ellos podemos destacar el capital variable y su remuneración, el reparto del resultado en función de las operaciones realizadas por cada socio y la asignación obligatoria de parte de este resultado a la educación, formación y promoción de sus socios y trabajadores.

Los autores antes mencionados coinciden que las cooperativas son sociedades constituidas por personas ya sean naturales o jurídicas, las mismas que se dedican a actividades lícitas ya sean de producción, consumo o de crédito, regidas por una ley y por los principios universales del cooperativismo, este tipo de organización, sin fin de lucro, su único objetivo es de fomentar la cooperación entre sus socios y el fomento del desarrollo del entorno en el que laboran.

2.2.5. IMPORTANCIA DE LAS COOPERATIVAS

Según Aguirre (2014) las cooperativas son importantes porque permiten a las organizaciones progresar hasta llegar a establecer una cooperación, para crear sociedades de personas que unen sus recursos individuales para satisfacer necesidades comunes a ellas.

Para Mogrovejo *et al.*, (2012) las cooperativas tienen una larga historia y son parte en el presente de los países de América Latina, ya que generan ingresos para sus integrantes y fuentes de empleo, contribuyen con significativos aportes al desarrollo económico y social de cada país. La participación de la población que constituye de manera directa o indirecta el sector cooperativo señala que el cooperativismo es parte de la cultura económica y social de la

mayoría de estos países, estableciendo sin duda un prototipo empresarial que ayuda al bienestar de los habitantes.

Para Bernardi y Tridico (2011) las cooperativas son empresas perfectamente insertadas en los mecanismos y en la cultura de la economía de mercado y es precisamente en las economías de mercado más avanzadas del mundo donde el peso de las empresas cooperativas sobre el total de la renta nacional es mayor. Precisamente en estos contextos económicos las cooperativas a menudo contribuyen a reducir los efectos de caída del mercado: podemos pensar en la actividad comercial en las áreas extraurbanas o rurales, en la cooperación social, etc.; todos ellos casos en los que las empresas tradicionales a veces no tienen capacidad empresarial o interés económico. Son varias las formas de empresa con las que las cooperativas contribuyen a producir bienes y servicios: cooperativas de producción, servicios, trabajo artesano, etc. En diferentes formatos, la cooperativa es el instrumento para conseguir la finalidad mutualista entre socios.

A lo largo de la historia la importancia que se le da a las cooperativas ha ido creciendo en diferentes países, en Ecuador son denominadas entes fundamentales de la Economía Popular y Solidaria por lo cual el Gobierno les brinda un trato preferencial a este tipo de organización para que se puedan seguir desarrollando en su actividad que realicen.

2.2.6. COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN

Aguirre (2014) las conceptualiza como aquellas en las cuales sus socios realizan personalmente actividades productivas lícitas, teniendo por objeto principal la producción de bienes, los cuales pueden ser agrícolas, frutícola, de huertos familiares, comunales, forestales, pecuarias, lecheras, avícolas, apícolas, pesqueras, artesanales, industriales, de construcción y de exportación e importación.

Según Céspedes (2014) las cooperativas de producción tiene como objetivo primordial la producción agrícola, industrial o artesanal de bienes mediante el esfuerzo sumado de los asociados. Los cooperados trabajan en propiedades que son de la cooperativa, o en sus propiedades y efectúan su comercialización de la producción por medio de la cooperativa, que es la encargada de encontrar los mejores mercados para la venta de los productos.

De acuerdo con las definiciones anteriores las cooperativas de producción son aquellas en que sus socios trabajan lícitamente con un mismo objetivo en común, que es la producción de bienes o servicios, ya sea esta industrial o artesanal, producción agrícola o pecuaria, entre otros.

2.2.7. CLASIFICACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN

Aguirre (2014) clasifica a las cooperativas de producción en cuatro sectores:

- **COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL.-** Esta es una cooperativa constituida por trabajadores la cual tiene como objeto principal transformar materia prima en bienes los mismos que puedan satisfacer la necesidad de los consumidores mediante procesos industriales.
- **COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.-** Los miembros de esta cooperativa tienen como finalidad trabajar en común las tierras, para luego comercializar sus productos, realizar compras en conjunto como consumidor agrícola y en general efectuar sus labores de manera conjunta.
- **COOPERATIVA ARTESANAL.-** Sus cooperados elaboran alguna actividad artesanal y se agrupan entre todos para adquirir los materiales con los que las confeccionan y comercializan su producto final.

- **COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA.-** Esta cooperativa es constituida por un grupo de personas unidas por una relación de trabajo en común; la pesca. Buscando realizar una labor conjunta en beneficio propio y de la comunidad.

2.2.8. LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

La Economía Popular y Solidaria es un sistema económico, social, político y cultural, que permite ascender el nivel de vida de algunas personas de clase media y baja, mediante la implementación de valores y principios de la solidaridad, equidad y justicia (La Hora, 2011).

Se denomina Economía Popular y Solidaria a la forma de organización económica, en la cual sus miembros establecen y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios para satisfacer necesidades y generar ingresos. Esta organización se fundamenta en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto, orientada al buen vivir (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2012).

Analizando las definiciones que citaron los autores, la Economía Popular y Solidaria es una estructura económica encaminada a satisfacer las necesidades del ser humano, mediante diferentes técnicas como la implementación de valores y principios y así mejorar el nivel de vida de millones de personas.

2.3. IMPACTO

La noción de impacto se relaciona estrechamente con los conceptos de resultados y logros. El término resultado cubre la visión de salidas, logros e

impactos. El impacto se mide verificando los resultados y ubicándolos en correlación con la finalidad inicial. No obstante es permitido aclarar que la evaluación por impacto se asocia, no con los resultados debidamente dichos, sino con los beneficios o efectos de dichos resultados. El impacto es un beneficio conseguido, medible, que aportó a la economía, benefició a alguien, mejoró algo (Milanés *et al.*, 2010).

La evaluación del impacto comprende los procesos de análisis, seguimiento y gestión de los resultados sociales, tanto positivos como negativos, de las intervenciones proyectadas, así como cualquier proceso de cambio social, solicitado por dichas intervenciones (Mirabal *et al.*, 2012).

Mediante las definiciones ya expuestas podemos explicar que el impacto no es más que la medición del resultado de los logros obtenidos, colocándolos con la similitud de la intención inicial, llegando a ser de un u otro modo los beneficios obtenidos de dichos resultados.

2.3.1. IMPACTO SOCIAL

Según Nassabay (2013) el impacto social que hace referencia al impacto de la superación o capacitación, lo cual implica una relación causa-efecto entre las diferentes acciones de superación, la forma como se comportan sus participantes y los resultados que logran con el plan organizacional, ya que todos estos cambios van a ser duraderos en el tiempo.

La National Maritime Fisheries Service, (1994) citado por Richards (2011) entiende por impacto social a las secuelas para las poblaciones humanas de cualquier labor pública o privada que perturba la forma en que las personas viven, trabajan, juegan, se relacionan entre sí, se constituyen para satisfacer sus necesidades y, en general hacer frente como participantes de la sociedad.

Analizando la cita de los autores anteriores podemos entender que el impacto social es el resultado de un cambio efectuado en la sociedad debido al producto de los efectos del objeto de estudio, enlazando una mejora o beneficio de la comunidad en general.

2.3.2. IMPACTO ECONÓMICO

Para Peláez *et al.*, (2011) los estudios de impacto económico sirven para medir la repercusión y los beneficios de inversiones en infraestructuras, organización de eventos, así como de cualquier otra actividad susceptible de generar un impacto socioeconómico, incluyendo cambios legislativos y regulatorios.

Es la manera de conocer las consecuencias que genera una determinada acción (regulación, ley, invención tecnológica, instrumento económico) en la totalidad del sistema económico, concentrándose en el todo o en alguna de sus diversas partes. Los impactos económicos corresponden a todos los efectos posibles de determinar que resultan de dicha acción en el sistema, y que tengan una expresión económica (Alulema, 2011).

De acuerdo a los esclarecimientos de los autores anteriores se puede enunciar que el impacto económico es un elemento o efecto en la medición dentro de la económica y de los beneficios de inversiones ya sea positiva o negativamente de diferentes actividades que generen impacto, ya sea en negocios legislativos o regulatorios.

2.3.3. IMPACTO SOCIOECONÓMICO

Según Milanés *et al.*, (2010) el impacto socioeconómico no debe considerarse solamente como uno más junto a otros elementos en el marco de una evaluación multi-criterio, sino que es la razón que debe utilizarse para valorar el éxito o fracaso de las actividades de investigación.

El impacto socioeconómico es el conjunto de resultados relativos a la sociedad y la economía provocados por una acción en un entorno local. El control del impacto socio-económico ayuda a las empresas a equilibrar oportunidades y riesgos relacionados a la gestión de un proyecto o proceso y a mejorar la comunicación y el diálogo con grupos de interés clave. Desde una perspectiva empresarial, lo que se mide se gestiona y lo que se gestiona importa (Berruga, 2014).

Analizando la cita de los autores fijamos que el Impacto Socioeconómico es aquella herramienta que ayuda a toda organización o entidad a equilibrar los diferentes riesgos u oportunidades asociados a la investigación dentro de la misma para así poder mejorar y llegar al cumplimiento de objetivos con los que cuenta toda empresa.

2.3.4. ANÁLISIS DE IMPACTO

Para Martínez *et al.*, (2011) el análisis de impacto contribuye información básica que ayuda a comprender la amplitud económica y social de esa realidad, pero la importancia de progresar en esta línea se mantiene no sólo en las cifras, los resultados del análisis de impacto van habitualmente mucho más allá de las cifras conseguidas en este análisis, en la medida que:

- a) Mejora la idea de los efectos de la propia objetividad de la economía social y de los que en mayor medida se benefician de ellos;
- b) Favorece el esquema de programas de sustento más eficaces;
- c) Beneficia la propagación de la importancia del sector como realidad económica y social;

Según Lozano *et al.*, (2011) el impacto se calcula constatando los resultados y colocándolos en correspondencia con la intención originaria. Es válido esclarecer que la valoración por impacto se relaciona, no con las consecuencias propiamente dichas, sino con los beneficios o efectos de los resultados.

Acotando a las anteriores definiciones podemos entender por Análisis de Impacto a aquel estudio de profundidad que aporta una información básica de la realidad económica y social existente dentro de una organización, ayudando a identificar la existencia real en que se encuentra una empresa, para aplicar estrategias adecuadas para la recuperación de la misma.

2.4. CALIDAD DE VIDA

Barranco *et al.*, (2010) afirman que es justo señalar que en la exploración efectuada en los numerosos contextos de la acción social, se comprueba que para su cálculo se incluyen indicadores que emanan del modelo de (Schalock y Verdugo, 2003). Dichas dimensiones incluyen: bienestar emocional; relaciones interpersonales; bienestar material; desarrollo personal; bienestar físico; autodeterminación; inclusión social; y derechos.



Figura 2.1. Calidad de vida

El objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) afirma que la vida digna requiere acceso universal y permanente a bienes superiores, así como la promoción del ambiente adecuado para alcanzar las metas personales y

colectivas. La calidad de vida empieza por el ejercicio pleno de los derechos del Buen Vivir: agua, alimentación, salud, educación y vivienda, como prerrequisito para lograr las condiciones y el fortalecimiento de capacidades y potencialidades individuales y sociales.

Para el Plan Nacional del Buen Vivir (2009-2013) la calidad de vida apunta directamente al Buen Vivir en todos los aspectos de las personas, se vincula con la creación de situaciones para satisfacer sus necesidades materiales, psicológicas, sociales y ecológicas. Esta percepción integra factores asociados con el bienestar, la felicidad y la satisfacción individual y colectiva, que obedecen a relaciones sociales y económicas solidarias, sostenibles y respetuosas de los derechos de las personas y de la naturaleza.

Delimitando a los anteriores conceptos podemos considerar a la calidad de vida como el pleno de los derechos de los individuos dentro del Plan del Buen Vivir como son: agua, alimentación, salud, educación y vivienda como uno de los requisitos principales para satisfacer las necesidades materiales, psicológicas, sociales y ecológicas. Para el fortalecimiento de las capacidades del individuo dentro de la sociedad.

2.5. EL BUEN VIVIR

El Buen Vivir se planifica, no se improvisa. El Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017).

El concepto del buen vivir, surge desde los pueblos originarios ante la crisis global que ha generado occidente; y es así que los pueblos indígenas planean una nueva forma de valorar los Estados y sus sociedades, considerando indicadores en un argumento más amplio, con la intención de cuidar el equilibrio y la conformidad que constituye la vida. El derecho al Buen Vivir, está

basado en principios y valores ancestrales, de tal manera que la humanidad ecuatoriana en este contexto, debe crear espacios para la expresión tanto de lo material como de lo mental (García, 2013).

El buen vivir respalda a una ética de lo suficiente para toda la comunidad, y no solamente para el individuo. El buen vivir supone un enfoque holístico e integrador del ser humano, inmerso en la comunidad terrenal, que encierra además de al ser humano, al aire, el agua, los suelos, las montañas, los árboles y los animales; es estar en profunda relación con la tierra, con las energías del Universo y con Dios (Segarra, 2012).

Según las definiciones de los autores en los anteriores conceptos podemos definir a El Buen Vivir como la ética que un ser humano llega a obtener mediante la satisfacción de sus necesidades y la permanencia cultural, tomando en cuenta la armonía, igualdad, equidad y solidaridad.

2.6. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

El Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (2013) expone los siguientes indicadores socioeconómicos:

Cuadro. 2.1. Indicadores Socioeconómicos y el sector al que pertenecen

SECTOR	INDICADOR
Población	<ul style="list-style-type: none"> • Población • Tasa de crecimiento poblacional
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Analfabetismo • Escolaridad
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de mortalidad general • Tasa de mortalidad infantil • Tasa global de fecundidad
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • Agua entubada por red pública • Red de alcantarillado • Personas por hogar
Empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Población económicamente activa (PEA)

	<ul style="list-style-type: none"> • PEA como porcentaje de la población de edad de trabajar • Tasa de desempleo • Tasa de ocupadas plenos • Tasa de subempleo
Desarrollo infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Niños que trabajan
Desigualdad	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza por NBI • Extrema pobreza por NBI • Pobreza por ingreso • Extrema pobreza por ingreso • Distribución del ingreso-coeficiente GINI
Acción social	<ul style="list-style-type: none"> • Madres beneficiadas del BDH • Pensión asistencial adultos mayores • Pensión asistencial discapacitados • Niños que asisten a un centro de desarrollo infantil publico
Inversión social	<ul style="list-style-type: none"> • PGE como porcentaje del PIB • Inversión social como porcentaje del PIB
Macroeconómico	<ul style="list-style-type: none"> • Inflación mensual del IPC • Crecimiento anual del PIB • Salario Básico Unificado • Canasta Básica Familiar

2.7. PLAN DE ACCIÓN

Ramírez (2009) señala que un plan de acción es el momento en que se determinan y se asignan las tareas, se definen los plazos de tiempo y se calcula el uso de los recursos. Además, es una presentación resumida de las tareas que deben realizarse por ciertas personas, en un plazo de tiempo específicos, utilizando un monto de recursos asignados con el fin de lograr un objetivo dado. Es a su vez un espacio para discutir qué, cómo, cuándo y con quien se realizaran las acciones.

El plan de acción es un instrumento de planificación empleado para la gestión y control de tareas o proyectos. Actúa como una hoja de ruta que constituye la manera en que se organizará, orientará e implementará el conjunto de tareas ineludibles para la consecución de objetivos y metas. La intención del plan de acción, es perfeccionar la gestión de proyectos, economizando tiempo y esfuerzo, y mejorando el rendimiento, para la obtención de los objetivos planteados. El plan de acción es flexible a las más numerosas áreas de gestión

de proyectos: educativa, comunitaria, empresarial, organizacional, administrativa, comercial, de mercadeo o marketing, etc., (Significados, 2013).

Un plan de acción en relación a lo citado por los autores, es aquella herramienta para el control de tareas a ejecutarse, y es aplicable a diversas áreas de gestión de proyecto, en el momento en que se asignan tareas dentro de las mismas, ya que nos ayuda a optimizar tiempo y esfuerzo, mejorando el rendimiento para el cumplimiento de objetivos

2.8. ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

2.8.1. COMO ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN

Según Ramírez (2009) el plan de acción es un trabajo en equipo, por ello es importante reunir a los demás trabajadores comunitarios y a los miembros de la comunidad y formalizar el grupo llamándolo “Comité de planeamiento” u otra denominación. El plan lleva los siguientes elementos:

- Que se quiere alcanzar (objetivo)
- Cuánto se quiere lograr (cantidad y calidad)
- Cuándo se quiere lograr (en cuánto tiempo)
- En dónde se quiere realizar el programa (lugar)
- Con quién y con qué se desea lograrlo (personal, recursos financieros)
- Cómo saber si se está alcanzando el objetivo (evaluando el proceso)
- Cómo determinar si se logró el objetivo (evaluación de resultados)

2.8.2. CARACTERÍSTICAS DE UN PLAN DE ACCIÓN

Significados (2013) indica que todo plan de acción debe acoger descritos y detallados los siguientes aspectos:

- **Análisis:** incluir un análisis del escenario y de las necesidades sobre las que se va a interesarse.
- **Objetivos:** definir las metas específicas a alcanzar.
- **Actividades:** detalla las acciones, tareas y estrategias que deben ser producidas.
- **Responsabilidades:** fija y distribuye labores y responsabilidades.
- **Recursos:** establece los recursos necesarios para la implementación y distribución.
- **Plazos:** posee una duración precisa, es decir, un comienzo y final.
- **Indicadores:** determina los indicadores de gestión que serán usados para el seguimiento y evaluación del proceso, y para la toma de decisiones.
- **Ajustes:** se introducirán los cambios o correcciones que fuesen necesarios, debido a que es un trabajo que está en constante desarrollo y evolución.

Los planes de acción solo se concretan cuando se formulan los objetivos y se ha seleccionado la estrategia a seguir. Los principales problemas y fallas de los planes se presentan en la definición de los detalles concretos. Para la elaboración del plan es importante identificare las grandes tareas y de aquí desglosar las pequeñas (Ramírez, 2009).

Las características de un plan de acción según estos dos autores deben contener ciertos aspectos importantes descritos anteriormente, ya que de ellos depende la ejecución positiva de un plan de acción dentro de cualquier área, ya que a través de ellas se determina las fallas o problemas principales y así tomar las medidas correspondientes.

CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO

3.1. UBICACIÓN

El presente tema de estudio se desarrolló en la provincia de Manabí, que limita geográficamente al norte con la provincia de Esmeraldas, al sur con las provincias de Santa Elena y Guayas, al este con las provincias de Guayas, Los Ríos y Santo Domingo de los Tsáchilas, y al oeste con el Océano Pacífico. La investigación se realizó específicamente en las diferentes cooperativas de producción existentes en la provincia antes mencionada, aplicando un diagnóstico socioeconómico que permitió conocer la calidad de vida de los asociados a dichas cooperativas.



Figura 3.1. Mapa de la provincia de Manabí y sus respectivos cantones.

Fuente: Zonu (2011).

3.2. DURACIÓN

El tiempo de duración de esta investigación se realizó en un plazo de nueve meses, a partir de la aprobación del perfil, para el cumplimiento de los objetivos.

3.3. VARIABLES EN ESTUDIO

3.3.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Conocimiento de las condiciones de vida de los cooperados

3.3.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Impacto Socioeconómico

3.4. TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.4.1. INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Consistió en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, para lo cual fue necesario trasladarse a cada una de las cooperativas de producción para de esta manera recoger la información necesaria y pertinente, tal como lo afirma Arias (2004) citado por Giraldo (2013).

3.4.2. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Este tipo de investigación se la utilizó mediante un proceso sistemático y secuencial de recolección, selección, clasificación, evaluación y análisis de

información relevante al tema en estudio, constituyendo una búsqueda de información en documentos de fuentes primarias y secundarias, basándose en el criterio de (Guerrero, 2010).

3.4.3. INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

Esta investigación permitió describir las características de la población en estudio, examinar las características del problema, definir y formular la hipótesis, seleccionar las técnicas de recolección de los datos y el análisis e interpretación de los datos indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores, como lo afirma (Morales, 2015).

3.5. MÉTODOS Y TÉCNICAS

3.5.1. MÉTODOS

Para llevar a cabo la realización de este trabajo investigativo se aplicó:

3.5.1.1. MÉTODO ANALÍTICO

Este método constituyó un camino para llegar a un resultado mediante la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos aprovechándolo mediante el análisis de cada una de las cooperativas y luego analizando la situación de sus gerentes y socios. Para lo cual fue fundamental analizar minuciosamente cada una de las técnicas aplicadas en el diagnóstico, basándose en el criterio de (Martínez, 2012).

3.5.1.2. MÉTODO CUALITATIVO

Este método aludió a cualidades apoyándose en describir de forma minuciosa eventos o hechos que se observaron mediante el estudio, analizando

estadísticamente cada una de las preguntas involucradas en la encuesta y entrevista aplicadas, sus cualidades y características, como lo afirma (Santaella, 2015).

3.5.1.3. MÉTODO CUANTITATIVO

Para el manejo de la información obtenida mediante la aplicación de la encuesta, se empleó este método para la respectiva tabulación de cada una de ellas, representadas en cifras y porcentajes, se basó en los números para investigar, analizar y comprobar información y datos, según el criterio de (Santaella, 2014).

3.5.2. TÉCNICAS

Las técnicas utilizadas en esta investigación fueron:

3.5.2.1. ENTREVISTAS

Para las cuales se elaboraron cuestionarios con preguntas abiertas que fueron aplicados a cada uno de los gerentes o presidentes de las cooperativas de producción tomadas en cuenta mediante la muestra.

3.5.2.2. ENCUESTAS

Se aplicaron encuestas estructuradas, elaboradas con preguntas cerradas que estuvieron acorde con el problema investigado, las mismas que se aplicaron a los socios de las 21 cooperativas de producción tomadas en cuenta. Cabe destacar que el número de cooperativas en la provincia de Manabí es de 42 distribuidas en 11 cantones, los cuales son: Jaramijó, Portoviejo, Manta, Jama, Chone, Puerto López, Jipijapa, San Vicente, Sucre, Pedernales y Montecristi, la mayoría de ellas son pesqueras, y se tomará una muestra de cada cantón.

3.6. TÉCNICA ESTADÍSTICA

Para poder aplicar las encuestas y saber cuál fue el número de asociados a encuestar, se aplicó la siguiente fórmula estadística, que arrojó el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{N * G^2 * Z^2}{(N-1) E^2 + G^2 * Z^2} \quad [3.1]$$

Dónde:

n=?

N= 848

Z= 95% = 1.96

G= 0,5

E= 5%

$$n = \frac{(848) * (0.5)^2 * (1.96)^2}{(848 - 1) (0.05)^2 + (0.5)^2 * (1.96)^2}$$

$$n = \frac{(848) * (0.25) * (3.8416)}{(848 - 1) (0.0025) + (0.25) * (3.8416)}$$

$$n = \frac{814,4192}{2,1175 + 0.9604} \quad n = \frac{814,4192}{3,0779} = \mathbf{265}$$

n= 265/20= 13,23 es igual a 13 socios por cooperativa a encuestar

3.7. TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Los datos obtenidos de las encuestas fueron tabulados y representados mediante gráficos estadísticos, y posteriormente analizados.

3.8. ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

Para realizar el tema de investigación planteado se llevaron a cabo cada uno de los objetivos planteados:

3.8.1. ETAPA 1

Diseño de la herramienta de diagnóstico que permita la recolección de información para la determinación de la situación socioeconómica de los asociados a las cooperativas de producción de la provincia de Manabí.

Para cumplir con esta primera fase fue fundamental desarrollar las siguientes actividades:

Aplicación de los pasos del diagnóstico los cuales fueron: determinar las áreas principales para el estudio, determinar el marco de análisis y de la estrategia del estudio, recolección de datos mediante técnicas apropiadas al tema y a la población objetivo, y por último analizar los datos, dirigido a identificar las dificultades a solucionar o las oportunidades a establecer.

Establecer los siete principios universales del cooperativismo, los del buen vivir, los de la Economía Popular y Solidaria, y los indicadores socioeconómicos de entre los cuales se utilizaron los siguientes: Salud, vivienda, educación y macroeconómico propuestos por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (2013), todo esto sirvió de base para elaborar las siguientes herramientas:

Elaboración de las encuestas constituidas por 11 preguntas cerradas, de fácil respuesta para los asociados de las distintas cooperativas de producción.

Elaboración del cuestionario para las entrevistas constituido por 14 preguntas abiertas, elaboradas meticulosamente y accesible a las respuestas de los directivos y/o representantes de las cooperativas.

3.8.2. ETAPA 2

Aplicación de la herramienta de diagnóstico, a la muestra seleccionada, para el análisis de impacto de las diferentes cooperativas objeto de estudio en la calidad de vida de los socios.

El cumplimiento de este objetivo llevó a la realización de distintas actividades tales como:

Aplicación de las encuestas a la muestra tomada de los socios de las diferentes cooperativas, una vez realizada la fórmula para identificar la muestra de la población a encuestar se obtuvo un promedio de 13 socios por cooperativa, facilitaron información fiable de los servicios que ellos están recibiendo por parte de cada una de las cooperativas correspondientes.

Ejecución de las entrevistas en los representantes de las distintas cooperativas de producción, los cuales fueron un total de 21 directivos, entre presidentes y gerentes, los mismos que brindaron información relevante que ayudo al tema en estudio, correspondiente a la labor de cada cooperativa y los servicios que ellos brindan a sus asociados.

3.8.3. ETAPA 3

Propuesta de un plan de acción orientado a la consecución del Buen Vivir en los cooperados.

Una vez obtenidos los resultados y analizados se procedió a elaborar el plan de acción que ayude tanto a los socios como a los administrativos de las cooperativas, esto es un plan de mantenimiento que fomente y fortalezca cada uno de los beneficios que este tipo de organizaciones puedan brindarle a sus integrantes y a su entorno, para de esta manera llegar a la consecución del buen vivir, y tener la calidad de vida digna que garantiza el Estado para todos los ecuatorianos. La aplicación de este plan de acción se la realizó mediante la matriz 5W+1H, esta matriz contribuyó a la maximización de los indicadores que resultaron mínimos al valor aceptable, con el fin de garantizar una vida digna para cada uno de sus socios.

El plan de acción mediante la aplicación de esta matriz incluyen acciones a corto plazo, responsable los cuales fueron cada uno de los representantes de las cooperativas, el objetivo por el cual se la realizó, y las fases que la componen como: (What) qué, (Who) quién, (When) cuándo, (Where) dónde, (How) cómo, los recursos invertidos y los niveles de aprobación de cada una de las acciones propuestas.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se muestran los resultados obtenidos mediante la ejecución de las etapas descritas en esta investigación.

4.1. ETAPA I

Diseñar la herramienta de diagnóstico que permita la recolección de información para la determinación de la situación socioeconómica de los asociados a las cooperativas de producción de la provincia de Manabí.



Figura 4.1 Mapa de la provincia de Manabí y sus respectivos cantones por zonificación

Para el cumplimiento de esta etapa se procedió a diseñar los instrumentos del diagnóstico de acuerdo a las necesidades requeridas de esta investigación, las herramientas como la entrevista (anexo 1) y encuesta (anexo 2). Así mismo se procedió a realizar la zonificación de la Provincia de Manabí y por ende identificar los cantones donde se encuentran las cooperativas. Al momento de identificar el objeto de estudio se pudo visualizar en si como en la actualidad se encontraban estas cooperativas, es decir en todo lo que tienen que ver tanto en la organización dentro de las mismas como en la calidad de vida que están

llevando los socios o integrantes de estas instituciones, lo cual se obtuvo a través de la aplicación de las herramientas de estudio, es decir la entrevista y la encuesta, con el fin de obtener resultados reales lo cual permitió realizar un plan de acción que contribuirá a mejorar el impacto y la calidad de vida de estas personas.

4.2. ETAPA II

Aplicar la herramienta de diagnóstico, a la muestra seleccionada, para el análisis de impacto de las diferentes cooperativas objeto de estudio en la calidad de vida de los socios.

Para el desarrollo esta actividad se procedió a tabular los resultados de la entrevista que se le realizó a cada gerente de las cooperativas de producción pesqueras las cuales se presentan a continuación:

4.2.1. TABULACIÓN DE LAS ENTREVISTAS APLICADAS A LOS GERENTES DE LAS COOPERATIVAS

Cuadro 4.1. Matriz de tabulación de la entrevista de las cooperativas de la zona norte de Manabí

preguntas	Entrevista aplicada a los gerentes de las cooperativas de producción en la zona norte de Manabí					
	la Chorrera-Pedernales	Los Delfines de la Chorrera-Pedernales	Cooperativas de producción El Matal-Jama	San Francisco-San Vicente	Virgen la Merced-Sucre	Virgen la Inmaculada-Sucre
Razón social	Pesquera artesanal	Pesquera artesanal	Pesquera artesanal	Pesquera artesanal	Pesquera artesanal	Pesquera artesanal
Asociados	38	29	58	21	25	48
Número de Empleados	1	1	0	2	0	1
Tiempo de funcionamiento	13 años	8 años	15 años	12 años	10 años	5 años
Estructura actual de la Cooperativa	Gerente, presidente, secretaria y los socios.	Gerente, un presidente y sus socios	Un consejo administrativo, gerente y secretario.	Gerente, consejo administrativo.	Gerente, presidente y secretario	Gerente, presidente y secretario.
Servicios	Gestiones	Materiales e	Combustible, y	servicios de	Gestiones	gestiones en

brindados a los asociados	en distintas entidades bancarias para adquirir préstamos.	insumos, como materiales de pesca y repuestos de motores.	asesoramiento para gestiones en entidades bancarias.	producción, ayuda social por enfermedad y muerte, entre otros,	para créditos pequeños en entidades bancarias.	distintas entidades bancarias para adquirir préstamos
Brindan a los socios y empleados capacitaciones	capacitaciones mensuales brindadas por entidades como el MAGAP y Subsecretaría Recursos Pesquero	Sobre el medio ambiente, contabilidad, manejo satelital, brindadas en conjunto con la Subsecretaría Recursos Pesqueros.	Se les otorga capacitaciones mensuales son brindadas por PROECUADOR, MIPRO Y EMMACADOR AS.	Si brindan capacitaciones a través de la FENACOPE C	No se brindan capacitaciones de ningún tipo.	Capacitaciones mensuales de pesca, maricultura, pesca artesanal, brindadas por Subsecretaría Recursos Pesqueros.
Forma en la que realizan los aportes a la Cooperativa	Es realizada de forma económica		Las realizan en certificaciones de aportaciones con cuotas de \$100	El aporte se lo realiza por presupuesto anual.	mensualmente con un valor de \$3 a \$5	mensualmente con un valor de \$6
Reunión con los socios	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente
Manera en la que eligen la directiva	Mediante voto secreto en una reunión	Mediante asamblea general y voto secreto	Mediante asamblea general y voto secreto	Mediante voto secreto	Mediante asamblea general	Mediante asamblea general
Requisitos que solicitan a quienes quieren ser socios de la Cooperativa	Ser pescador artesanal, poseer una embarcación y tener todos los documentos en regla.	Ser pescador artesanal	Para formar parte de esta se deben capacitar en temas de cooperativismo, cancelar 50% de derechos de socios.	Deben de pagar el concepto de ingreso que es de \$1000 y tener carnet de afiliación pesquera.	Tener los documentos en regla (Cédula, carnet de pesca y certificado de votación)	Deben de ponerse al día con las cuotas mensuales.
De donde provienen los ingresos de la Cooperativa y hacia donde están dirigidos proyectos de trabajo comunitario	Mismos socios, los cuales están dirigidos para futuras compras.	Venta de materiales de pesca y están dirigidos hacia la inversión.	Aportaciones de los socios, programas de autogestiones y el (estival de pesca de Wahoo).	Aportación mensual de los socios y de la producción pesquera.	Cuotas mensuales de los asociados.	Aportación mensual de los socios y están encaminados a la creación de la sede.
Convenios institucionales	No	No	No	No	No	No
	No	No	No	No	No	No

Cuadro 4.2. Matriz de tabulación de la entrevista de las cooperativas de la zona norte de Manabí

Preguntas	Entrevista aplicada a los gerentes de las cooperativas de producción en la zona norte de Manabí				
	Cooperativas de producción				
	Avícola la Fortuna-Chone	Las Cabullas-Sucre	20 de Noviembre-Sucre	Agropecuaria-Chone	Delfines del Norte-Sucre-Charapoto
Razón social	Avícola	Pesquera artesanal	Producción pesquera	Producción agropecuaria	Pesquera artesanal
Asociados	13	42	24	82	33
Número de empleados	14	2	1	6	2
Tiempo de funcionamiento	37 años	8 años	13 años	49 años	15 años
Estructura actual de la Cooperativa	Gerente, presidente, secretaria, departamento de caja, contabilidad, farmacia, y laboratorio	Gerente, presidente, secretaria y contador	Gerente, presidente, secretaria y contador	Asamblea general, consejo administrativo, consejo de vigilancia, consejo administrativo	Gerente, presidente, secretaria, contador y el departamento de vigilancia
Servicios brindados a los asociados por parte de la Cooperativa	Elaboración de balanceados y su distribución	Abastecimiento de gasolina a los socios	Ayudan a los socios a realizar gestiones para créditos en entidades bancarias	Los capacitan en temas de producción de leche, transformación de queso, yogurt y mantequilla	Brinda a los socios microcréditos en entidades pertinentes.
Brindan a los socios y empleados capacitaciones	Cooperativismo, talento humano y gestión de calidad	Cooperativismo, producción	Cooperativismo y pesca	Si de cooperativismo, producción agropecuaria y motivación a los empleados.	Cooperativismo, producción y pesca
Número de capacitaciones brindadas	Cada año	Cada dos meses	Cada tres meses	Cada tres meses	Una vez al mes
Forma en la que realizan los aportes	Venta del alimento a un valor de \$2 por quintal.	Mensualmente con una aportación de \$10	Mensualmente	Mensualmente con un valor de \$10	Mensualmente
Reunión de socios	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente
Manera en la que eligen la directiva	Asamblea general	Asamblea general	Asamblea general por voto secreto	Asamblea general ordinaria	Asamblea general por voto secreto
Requisitos que solicitan a quienes quieran ser socios de la Cooperativa	Tener una propiedad y contar con un monto económico que cubra los requisitos de la	Ser pescador, tener una embarcación y tener sus documentos en regla	Ser pescador y tener sus documentos en regla	Ser ganaderos, tener una propiedad dentro del cantón, productor agropecuario, y	Tener carnet de pesca y tener sus documentos en regla

	cooperativa			dar una cuota de \$800	
De donde provienen los ingresos de la Cooperativa y hacia donde están dirigidos	Venta de alimento, venta de la materia prima y el alquiler de la bodegas y están dirigidos al pago de empleados	Del consumo de gasolina que se les brinda a los socios y de la venta de camarón	Del aporte que cada socio realiza y están encaminados a formar un solo ahorro para el crecimiento de la misma	De la planta procesadora del centro de acopio, rentas de oficinas y están encaminados a cubrir gastos de las mismas	Las aportaciones provienen de los socios
Proyectos con la colectividad	No	No	No	No	No
Convenios institucionales	No	No	No	No	No

En el cuadro 4.1 y 4.2 de la tabulación de la entrevista que se les realizó a los socios de las cooperativas de la zona norte de Manabí, se resaltan las actividades que se ejecutan en cada una de ellas, la razón social en la cual se encuentran cooperativas de producción, pesquera, avícolas enfocadas a lo artesanal, el número de asociados de cada organización que es significativo hasta 82 socios, sus trabajadores pertenecen a los mismos asociados, el mayor tiempo de funcionamiento de estas instituciones es de la cooperativa Agropecuaria de Chone con 49 años brindando servicios a la comunidad, en la estructura organizacional cuentan en la mayoría con un secretario, contador, gerente y presidente. En los principales servicios brindados están las autogestión en créditos en entidades bancarias, se brindan capacitaciones mensuales, se elige la directiva por medio de la asamblea general, y esos se reúnen cada mes para la toma de decisiones, los requisitos principales ser participe de cada una de los tipos de las cooperativas.

Cuadro 4.3. Matriz de tabulación de la entrevista de las cooperativas de la zona centro de Manabí

Entrevista aplicada a los gerentes de las cooperativas de producción en la zona centro de Manabí					
Preguntas	Cooperativas de producción				
	Jaramijo-Jaramijo	Los Ranchos-Portoviejo-crucita	Las Arenales-Crucita-Portoviejo	20 de Septiembre-San Mateo-Manta	8 de Diciembre-Jaramijo
Razón social	Producción y maricultura	Producción pesquera	Pesquera artesanal	Pesquera artesanal	Pesquera artesanal
Asociados	72	18	25	60	70
Número de Empleados	0	1	2	3	2

Tiempo de funcionamiento	5 años	16 años	17 años	6 años	4 años
Estructura actual de la Cooperativa	Gerente, presidente, secretario y contadora	Gerente, presidente, secretaria	Gerente, presidente y secretaria	Gerente, presidente, secretario y contador	Gerente, presidente, secretario y contador
Servicios brindados a los asociados por parte de la Cooperativa	Mantener el bienestar en los socios y ayudarlos con equipos	Agilizar créditos, mortuorios y ayuda en trámites legales	Servicio de abastecimiento de ferretería a crédito y a menor precio	Brinda servicios de proyectos y ferretería	Realizar gestiones para créditos en entidades bancarias y ayuda para comprar equipos de pesca
Brindan a los socios y empleados capacitaciones	Cooperativismo, producción y economía	Cooperativismo, producción, pesca y liderazgo	Cooperativismo, producción, pesca, liderazgo, motivación.	Si en cooperativismo y liderazgo todas en colaboración con la ULEAM	Si en cooperativismo y producción con la colaboración de la SEPS
Número de capacitaciones brindadas	Una vez al mes	Cada dos meses	Una vez al mes	Una vez al mes	Una vez al mes
Forma en la que realizan las aportaciones	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente de forma económica	Mensualmente con un aportación de \$5	Mensualmente
Reunión de socios	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente
Manera en la que eligen la directiva	Asamblea general y voto secreto	Asamblea general	Mediante voto secreto	Asamblea general	Asamblea general
Requisitos que solicitan a quienes quieren ser socios de la Cooperativa	Compromiso y juramento, documentación en regla e igualarse con los fondos económicos	Ser pescador, ponerse al día en las cuotas y tener sus documentos en regla	Ser pescador y tener sus documentos en regla	Documentos en regla y ser asesorado por dos socios de la cooperativa y está a prueba durante dos meses	Ser pescador, copia de cedula, certificación de pescador artesanal y permiso de pesca
De donde provienen los ingresos de la Cooperativa y hacia donde están dirigidos	De las aportaciones mensual de los socios y están dirigidos al mantenimiento de la cooperativa	Las aportaciones provienen de los asociados	Del consumo de materiales de ferretería para embarcación y del aporte de los socios, destinados al crecimiento del negocio	De las aportaciones mensual de los socios y están dirigidos al crecimiento y productividad	De las aportaciones mensuales de los socios y está dirigida al pago de los empleados y préstamos a los asociados.
Proyectos con la colectividad	No	Los Ranchos-Portoviejo-crucita	No	No	No

Convenios institucionales	No	18 socios	No	No	No
----------------------------------	----	-----------	----	----	----

En cuadro 4.3 de la entrevista aplicada a los gerentes de las cooperativas de producción de Manabí muestra que la razón social son pesqueras en su mayoría, sus números de empleados es hasta 72 socios de este grupo, los trabajadores de estas instituciones pertenecen a sus asociados, el tiempo de funcionamientos mayor es de 16 años que pertenece a la cooperativa los ranchos Portoviejo Crucita, la estructura organizacional de este grupo de cooperativas en su mayoría está conformada por una secretaria, contador y gerente, los servicios que brindan y como principal es brindar equipos y maquinarias para la producción pesqueras demás variedades de ferretería, de la misma manera brindan mensualmente capacitaciones a las personas que son parte de estas organizaciones, las aportaciones que realizan se las hace mensualmente hasta valor de \$ 5, su directiva la eligen mediante la asamblea y las reuniones para la tomas de decisiones son mensualmente.

Cuadro 4.4. Matriz de tabulación de la entrevista de la zona sur de Manabí

Preguntas	Entrevista aplicada a los gerentes de las cooperativas de producción en Manabí			
	2 De Abril-Puerto López	Zona sur-Puerto López	Nuevos Horizontes de Machalilla-Puerto López	Isla de la Plata-Jipijapa-Puerto Cayo
Razón social	Pesquera artesanal	Pesquera artesanal	Pesquera artesanal	Pesquera
Asociados	32	72	56	30
Número de Empleados	No	No	No	3
Tiempo de funcionamiento	4 años	5 años	8 años	12 años
Estructura actual de la Cooperativa	Gerente, presidente y secretario	Gerente, presidente, secretario, consejo administrativo y de vigilancia	Gerente, presidente y secretario	Gerente, presidente, secretaria y contador
Servicios brindados a los asociados por parte de la Cooperativa	Mortuorios y les ayudan a realizar gestiones en entidades bancarias para adquirir préstamos.	mortuorios, calamidades domésticas, facilitación a gestiones para créditos en	autogestiones para recibir los diferentes beneficios de estado	Servicios a los socios mediante una gasolinera, abasteciéndolos de combustible, además les ofrecen

		entidades bancarias		asesoramiento a los socios para realizar gestiones en entidades bancarias
Brindan a los socios y empleados capacitaciones	Si sobre pesca, maricultura, cooperativismo y liderazgo	Si de pesca, cooperativismo y liderazgo, todas en conjunto con la SRP	Si en pesca y mantenimiento de pesca	Cooperativismo, producción, mecánica, entre otras
Número de capacitaciones brindadas	Una vez al mes		Cada dos meses	Cada dos meses
Forma en la que realizan las aportaciones	Mensualmente	Con cuotas mensuales	Mensualmente con un aportación de \$5	Mensualmente con un valor de \$10
Reunión de socios	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente
Manera en la que eligen la directiva	Asamblea general	Asamblea general y voto secreto	Asamblea general	Asamblea general y voto secreto
Requisitos que solicitan a quienes quieran ser socios de la Cooperativa	Ser pescador, copia de cedula, certificación de pescador artesanal.	Solicitud dirigida al presidente de la cooperativa, copia de cedula, permiso de pesca	Permiso de pesca artesanal, copia de cedula, reunión en asamblea	Ser pescador, igualarse en lo económico dentro de la cooperativa y tener los documentos en regla
De donde provienen los ingresos de la Cooperativa y hacia donde están dirigidos	De las aportaciones mensual de los socios y están dirigidos a la creación de la sede de dicha cooperativa	De las aportaciones mensuales de los diferentes asociados y están dirigidos a la producción y ayuda a los asociados.	De las aportaciones mensual de los socios y están dirigidos a la recaudación para casos fortuitos y de producción	Del consumo de gasolina que se les brinda a los asociados y del aporte económico que se recibe mensualmente de los socios
Proyectos con la colectividad	No	No	No	No
Convenios institucionales	No	No	No	No

En el cuadro 4.4 de la entrevista realizada a los gerentes de las cooperativas de la zona sur de Manabí se puede observar que su razón social es de actividad pesquera, teniendo hasta un número de socios de 72, el tiempo de funcionamiento mayor es de 12 años que pertenece a la cooperativa Isla de Plata en la ciudad de Puerto López en puerto cayo, su estructura organizativa es de un gerente, presidente y secretario, en los principales servicios que

brindan es la autogestión para que los asociados puedan realizar créditos en instituciones financieras, brindan capacitaciones de temas de pesca y cooperativismos, estas son realizadas mensualmente, la directiva la eligen mediante la asamblea general, los requisitos que requieren para ser parte de estas organizaciones es que pertenezcan o sean partícipe de la actividad pesquera.

Cuadro 4.5. Tiempo que lleva asociado a esta cooperativa

COOPERATIVA		MENOS DE 1 AÑO	DE 1 A 5 AÑOS	DE 6 A 10 AÑOS	DE 11 A MÁS	TOTAL
<u>ZONA NORTE</u>						
LA CHORRERA	N	2	2	2	7	13
	%	15%	15%	15%	55%	100%
DELF. LA CHORRERA	N	1	2	8	2	13
	%	8%	15%	62%	15%	100%
EL MATAL	N	1	2	7	3	13
	%	8%	15%	54%	23%	100%
SAN FRANCISCO	N	2	3	6	2	13
	%	15%	23%	47%	15%	100%
V. INMACULADA	N	0	13	0	0	13
	%	0%	100%	0%	0%	100%
V. LA MERCED	N	1	3	9	0	13
	%	8%	23%	69%	0%	100%
LAS CABULLAS	N	0	5	8	0	13
	%	0%	38%	62%	0%	100%
20 DE Nov.	N	2	5	4	2	13
	%	15%	38%	32%	15%	100%
DELF. DEL NORTE	N	0	6	6	1	13
	%	0%	46%	46%	8%	100%
LA FORTUNA	N	0	0	0	13	13
	%	0%	0%	0%	100%	100%
Agrop. CHONE	N	0	0	0	13	13
	%	0%	0%	0%	100%	100%
<u>ZONA CENTRO</u>						
8 de Dic.	N	3	10	0	0	13
	%	23%	77%	0%	0%	100%
JARAMIJÓ	N	0	13	0	0	13
	%	0%	100%	0%	0%	100%
20 DE Sept.	N	0	13	0	0	13
	%	0%	100%	0%	0%	100%
LOS RANCHOS	N	0	0	8	5	13
	%	0%	0%	62%	38%	100%
LOS ARENALES	N	2	4	5	2	13
	%	15%	32%	38%	15%	100%
<u>ZONA SUR</u>						
I. LA PLATA	N	0	6	5	2	13
	%	0%	47%	38%	15%	100%
2 DE ABRIL	N	3	10	0	0	13
	%	23%	77%	0%	0%	100%

ZONA SUR	N	1	12	0	0	13
	%	8%	92%	0%	0%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	0	0	13	0	13
	%	0%	0%	100%	0%	100%

Como se puede observar cuadro 4.5. que la mayor parte de los Socios en la Cooperativa la Chorrera tienen un 55% en la que están asociados con un tiempo de más de once años, la Fortuna y la Agropecuaria de Chone con un 100%, muy diferente a la cooperativa Delfines de la Chorrera, donde el mayor número de los asociados llevan de seis a diez años asociados representado por un 62%, el Matal con un 54%, la de San Francisco representado por el 47%, la Virgen de la Merced el 69%, la de Puerto López el 100%, las Cabullas y los Ranchos con el 62%, la de Delfines del Norte 46% y los arenales 38%, mientras que 100% lo tienen las la Virgen Inmaculada, la 20 de abril y la Jaramijó, la 2 de Abril 77%, la zona sur 92%, la 8 de Abril 77%, la 20 de Abril 38%, Delfines del Norte 46% y la de la Plata 47%. La gran mayoría de los asociados tienen de uno a cinco años, seguido de un rango de seis a diez años, mientras que los de categorías de 11 años y menos de un año son los que menor porcentaje obtuvieron, donde se refleja que en cada una de estas cooperativas los socios llevan un tiempo representativo respecto al tiempo de afiliación en estas entidades.

Cuadro 4.5.1. Tiempo que lleva asociado a esta cooperativa zona norte

COOPERATIVA		MENOS DE 1 AÑO	DE 1 A 5 AÑOS	DE 6 A 10 AÑOS	DE 11 A MÁS	TOTAL
		<u>ZONA NORTE</u>				
LA CHORRERA	N	2	2	2	7	13
	%	15%	15%	15%	55%	100%
DELF. LA CHORRERA	N	1	2	8	2	13
	%	8%	15%	62%	15%	100%
EL MATAL	N	1	2	7	3	13
	%	8%	15%	54%	23%	100%
SAN FRANCISCO	N	2	3	6	2	13
	%	15%	23%	47%	15%	100%
V. INMACULADA	N	0	13	0	0	13
	%	0%	100%	0%	0%	100%
V. LA MERCED	N	1	3	9	0	13
	%	8%	23%	69%	0%	100%
LAS CABULLAS	N	0	5	8	0	13
	%	0%	38%	62%	0%	100%
20 DE Nov.	N	2	5	4	2	13
	%	15%	38%	32%	15%	100%

DELF. DEL NORTE	N	0	6	6	1	13
	%	0%	46%	46%	8%	100%
LA FORTUNA	N	0	0	0	13	13
	%	0%	0%	0%	100%	100%
Agrop. CHONE	N	0	0	0	13	13
	%	0%	0%	0%	100%	100%

Como se puede en el cuadro 4.5.1 que refleja que el 15% que pertenece a las cooperativas la Chorrera, San Francisco y la 20 de Noviembre sus socios llevan un año de afiliados a estas instituciones, el 100% de la Virgen Inmaculada sus asociados están afiliados de uno a cinco años, a diferencia de la cooperativa Delfines del Norte con el 46%, Las Cabullas y 20 de Noviembre 38%. Las entidades Virgen La Merced 69%, Delfines la Chorrera, las Cabullas 62% y el Matal 54% se encuentran afiliadas entre seis a diez años, mientras los asociados a más de once años se encuentra La Fortuna, Agropecuaria de Chone 100% y la Chorrera con el 55%.

Cuadro 4.5.2. Tiempo que lleva asociado a esta cooperativa zona centro

ZONA CENTRO						
COOPERATIVA		MENOS DE 1 AÑO	DE 1 A 5 AÑOS	DE 6 A 10 AÑOS	DE 11 A MÁS	TOTAL
8 de Dic.	N	3	10	0	0	13
	%	23%	77%	0%	0%	100%
JARAMIJÓ	N	0	13	0	0	13
	%	0%	100%	0%	0%	100%
20 DE Sept.	N	0	13	0	0	13
	%	0%	100%	0%	0%	100%
LOS RANCHOS	N	0	0	8	5	13
	%	0%	0%	62%	38%	100%
LOS ARENALES	N	2	4	5	2	13
	%	15%	32%	38%	15%	100%

En el cuadro 4.5.2 se muestra que el 23% de la Cooperativa 8 de Diciembre los socios llevan un año de afiliación, el 100% de las entidades Jaramijó y 20 de septiembre tienen de uno a cinco años, los ranchos con el 62% de seis a once años, y el 48% de Los Ranchos, y el 15% de Los Arenales que tienen más de once años asociados.

Cuadro 4.5.3. Tiempo que lleva asociado a esta cooperativa zona sur

ZONA SUR

COOPERATIVA		MENOS DE 1 AÑO	DE 1 A 5 AÑOS	DE 6 A 10 AÑOS	DE 11 A MÁS	TOTAL
I. LA PLATA	N	0	6	5	2	13
	%	0%	47%	38%	15%	100%
2 DE ABRIL	N	3	10	0	0	13
	%	23%	77%	0%	0%	100%
ZONA SUR	N	1	12	0	0	13
	%	8%	92%	0%	0%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	0	0	13	0	13
	%	0%	0%	100%	0%	100%

En el cuadro 4.5.3 se refleja que el 23% de los socios de la cooperativa 2 de Abril llevan afiliados más de un año, el 92% de la entidad Zona Sur sus asociados pertenecen de uno a cinco años, el 38% de la Isla de Plata de seis a once años y los horizontes de Machala con el 13%.

Cuadro 4.6. Acceso al seguro social

COOPERATIVA		SI	NO	TOTAL
		<u>ZONA NORTE</u>		
LA CHORRERA	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
DELF. LA CHORRERA	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
EL MATAL	N	11	2	13
	%	85%	15%	100%
SAN FRANCISCO	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
V. INMACULADA	N	11	2	13
	%	85%	15%	100%
V. LA MERCED	N	7	6	13
	%	54%	46%	100%
LAS CABULLAS	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
20 DE Nov.	N	11	2	13
	%	85%	15%	100%
DELF. DEL NORTE	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
LA FORTUNA	N	6	7	13
	%	46%	54%	100%
Agrop. CHONE	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%
		<u>ZONA CENTRO</u>		
8 de Dic.	N	5	8	13
	%	38%	62%	100%
JARAMIJÓ	N	8	5	13
	%	62%	38%	100%
20 DE Sept.	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
LOS RANCHOS	N	10	3	13
	%	77%	23%	100%
LOS ARENALES	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%

	<u>ZONA SUR</u>			
I. LA PLATA	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%
2 DE ABRIL	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
ZONA SUR	N	7	6	13
	%	54%	46%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%

El cuadro 4.6 se refiere a la seguridad social la mayor parte de los socios expresaron que si tienen acceso al seguro social, el 100% en acceso a la seguro social que pertenece a las cooperativas la Chorrera, Delfines de la Chorrera, San Francisco, la 2 de Abril, Puerto López, 20 de Abril, Las Cabullas, Delfines del Norte y los Arenales, mientras que solo dos cooperativas como la 8 de Diciembre con el 62% y la Fortuna 54% no tienen acceso a este derecho.

Cuadro 4.6.1 Acceso al seguro social zona norte

COOPERATIVA		SI	NO	TOTAL
		<u>ZONA NORTE</u>		
LA CHORRERA	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
DELF. LA CHORRERA	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
EL MATAL	N	11	2	13
	%	85%	15%	100%
SAN FRANCISCO	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
V. INMACULADA	N	11	2	13
	%	85%	15%	100%
V. LA MERCED	N	7	6	13
	%	54%	46%	100%
LAS CABULLAS	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
20 DE Nov.	N	11	2	13
	%	85%	15%	100%
DELF. DEL NORTE	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
LA FORTUNA	N	6	7	13
	%	46%	54%	100%
Agrop. CHONE	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%

En el cuadro 4.6.1 se puede observar que el 100% de las cooperativas la Chorrera, Delfines la Chorrera, San Francisco, Las Cabullas y Delfines del Norte expresaron que estas entidades si les permiten tener acceso al seguro

social, mientras que La Fortuna con el 54% y Virgen la Merced 46% opinaron que las organizaciones mencionadas no les otorgan este derecho.

Cuadro 4.6.2 Acceso al seguro social zona centro

ZONA CENTRO				
COOPERATIVA		SI	NO	TOTAL
8 de Dic.	N	5	8	13
	%	38%	62%	100%
JARAMIJÓ	N	8	5	13
	%	62%	38%	100%
20 DE Sept.	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
LOS RANCHOS	N	10	3	13
	%	77%	23%	100%
LOS ARENALES	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%

Según el cuadro 4.6.2 se muestra que el 100% correspondiente a las cooperativas 20 de Septiembre y los Arenales si tienen acceso al seguro social, mientras que las que no cuentan con este seguro son 8 de Diciembre 62%, Jaramijó el 38% y los Ranchos con el 23%.

Cuadro 4.6.3 Acceso al seguro social zona sur

ZONA SUR				
COOPERATIVA		SI	NO	TOTAL
I. LA PLATA	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%
2 DE ABRIL	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
ZONA SUR	N	7	6	13
	%	54%	46%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%

De acuerdo el cuadro 4.6.3 refleja que el 100% de los socios si tienen acceso al seguro social esto correspondiente a las entidades 2 de Abril y Horizontes de Machalilla, mientras que el 46% de la Zona Sur y el 31% de la Isla de Plata de los asociados no cuenta con este derecho.

Cuadro 4.7. Quién le proporciona la seguridad social

COOPERATIVA		LA COOPERATIVA	AFILIACIÓN VOLUNTARIA	NINGUNA	TOTAL
ZONA NORTE					
LA CHORRERA	N	0	13	0	13
	%	0%	100%	0%	100%
DELF. LA CHORRERA	N	0	13	0	13

	%	0%	100%	0%	100%
EL MATAL	N	0	11	2	13
	%	0%	85%	15%	100%
SAN FRANCISCO	N	2	11	0	13
	%	15%	85%	0%	100%
V. INMACULADA	N	0	11	2	13
	%	0%	85%	15%	100%
V. LA MERCED	N	0	7	6	13
	%	0%	54%	46%	100%
LAS CABULLAS	N	0	13	0	13
	%	0%	100%	0%	100%
20 DE Nov.	N	0	11	2	13
	%	0%	85%	15%	100%
DELF. DEL NORTE	N	0	13	0	13
	%	0%	100%	0%	100%
LA FORTUNA	N	0	6	7	13
	%	0%	46%	54%	100%
Agrop. CHONE	N	0	9	4	13
	%	0%	69%	31%	100%
<u>ZONA CENTRO</u>					
8 de Dic.	N	0	5	8	13
	%	0%	38%	62%	100%
JARAMIJÓ	N	0	8	5	13
	%	0%	62%	38%	100%
20 DE Sept.	N	0	13	0	13
	%	0%	100%	0%	100%
LOS RANCHOS	N	0	10	3	13
	%	0%	77%	23%	100%
LOS ARENALES	N	0	13	0	13
	%	0%	100%	0%	100%
<u>ZONA SUR</u>					
I. LA PLATA	N	1	8	4	13
	%	7%	62%	31%	100%
2 DE ABRIL	N	0	13	0	13
	%	0%	100%	0%	100%
ZONA SUR	N	0	7	6	13
	%	0%	54%	46%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	0	13	0	13
	%	0%	100%	0%	100%

En el cuadro 4.7 se identifica que el 100% de las Cooperativas la Chorrera, Delfines la Chorrera, 2 de Abril, Puerto López, 20 de Abril, las Cabillas, Delfines del Norte, los Arenales y la Isla de la Plata cuentan con el seguro social que corresponde a la afiliación voluntaria, mientras que la cooperativa 8 de Diciembre con un 62% y la Fortuna el 54% no se encuentran afiliados al seguro social y el 15% la cooperativa San Francisco, la Isla de la plata el 7% son las que brindan este servicio, es decir que los socios tienen que afiliarse voluntariamente caso contrario no perciben este beneficio.

Cuadro 4.7.1 Quién le proporciona la seguridad social zona norte

COOPERATIVA		LA COOPERATIVA	AFILIACIÓN VOLUNTARIA	NINGUNA	TOTAL
ZONA NORTE					
LA CHORRERA	N	0	13	0	13
	%	0%	100%	0%	100%
DELTA. LA CHORRERA	N	0	13	0	13
	%	0%	100%	0%	100%
EL MATAL	N	0	11	2	13
	%	0%	85%	15%	100%
SAN FRANCISCO	N	2	11	0	13
	%	15%	85%	0%	100%
V. INMACULADA	N	0	11	2	13
	%	0%	85%	15%	100%
V. LA MERCED	N	0	7	6	13
	%	0%	54%	46%	100%
LAS CABULLAS	N	0	13	0	13
	%	0%	100%	0%	100%
20 DE Nov.	N	0	11	2	13
	%	0%	85%	15%	100%
DELTA. DEL NORTE	N	0	13	0	13
	%	0%	100%	0%	100%
LA FORTUNA	N	0	6	7	13
	%	0%	46%	54%	100%
Agrop. CHONE	N	0	9	4	13
	%	0%	69%	31%	100%

Como se puede observar en el cuadro 4.7.1. que el 15% que pertenece a la cooperativa San Francisco le proporcionan la seguridad social a los socios son las instituciones, el 100% de La chorrera, Delfines de la Chorrera, Las Cabullas, Delfines del Norte la afiliación de los asociados es voluntaria, y el 54% La Chorrera que los involucrados no están cuentan con este seguro.

Cuadro 4.8.2 Quién le proporciona la seguridad social zona centro

ZONA CENTRO					
COOPERATIVA		LA COOPERATIVA	AFILIACIÓN VOLUNTARIA	NINGUNA	TOTAL
8 de Dic.	N	0	5	8	13
	%	0%	38%	62%	100%
JARAMIJÓ	N	0	8	5	13
	%	0%	62%	38%	100%
20 DE Sept.	N	0	13	0	13
	%	0%	100%	0%	100%
LOS RANCHOS	N	0	10	3	13
	%	0%	77%	23%	100%
LOS ARENALES	N	0	13	0	13
	%	0%	100%	0%	100%

En el cuadro 4.7.2 muestra que el 100% de las Cooperativas 20 de Septiembre y Los Arenales, seguido de los Ranchos con el 77% que la afiliación es

voluntaria y el 62% que pertenece a la institución de la 8 de Diciembre que no tiene afiliación al seguro social.

Cuadro 4.7.3 Quién le proporciona la seguridad social zona sur

ZONA SUR					
COOPERATIVA		LA COOPERATIVA	AFILIACIÓN VOLUNTARIA	NINGUNA	TOTAL
I. LA PLATA	N	1	8	4	13
	%	7%	62%	31%	100%
2 DE ABRIL	N	0	13	0	13
	%	0%	100%	0%	100%
ZONA SUR	N	0	7	6	13
	%	0%	54%	46%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	0	13	0	13
	%	0%	100%	0%	100%

En el cuadro 4.7.3 muestra que el 7% correspondiente a la cooperativa Isla de la Plata la afiliación es por parte de la institución, el 100% de los asociados de la cooperativa 2 de abril son afiliados voluntarios, y el 46 % de la Zona Sur no cuentan con el seguro social.

Cuadro 4.8. Ingreso promedio mensual

COOPERATIVA		MENOS DE \$358	\$ 358	MÁS DE \$358	TOTAL
<u>ZONA NORTE</u>					
LA CHORRERA	N	1	10	2	13
	%	8%	77%	15%	100%
DEL. LA CHORRERA	N	0	10	3	13
	%	0%	77%	23%	100%
EL MATAL	N	1	3	9	13
	%	8%	23%	69%	100%
SAN FRANCISCO	N	1	9	3	13
	%	8%	69%	23%	100%
V. INMACULADA	N	0	8	5	13
	%	0%	62%	38%	100%
V. LA MERCED	N	4	4	5	13
	%	31%	31%	38%	100%
LAS CABULLAS	N	0	5	8	13
	%	0%	38%	62%	100%
20 DE Nov.	N	0	1	12	13
	%	0%	8%	92%	100%
DEL. DEL NORTE	N	0	4	9	13
	%	0%	31%	69%	100%
LA FORTUNA	N	0	2	11	13
	%	0%	15%	85%	100%
Agrop. CHONE	N	0	6	7	13
	%	0%	46%	54%	100%
<u>ZONA CENTRO</u>					
8 de Dic.	N	0	4	9	13
	%	0%	31%	69%	100%

JARAMIJÓ	N	0	0	13	13
	%	0%	0%	100%	100%
20 DE Sept.	N	0	11	2	13
	%	0%	85%	15%	100%
LOS RANCHOS	N	0	6	7	13
	%	0%	46%	54%	100%
LOS ARENALES	N	1	7	5	13
	%	8%	54%	38%	100%
<u>ZONA SUR</u>					
I. LA PLATA	N	0	6	7	13
	%	0%	46%	54%	100%
2 DE ABRIL	N	0	3	10	13
	%	0%	23%	77%	100%
ZONA SUR	N	0	9	4	13
	%	0%	69%	31%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	0	1	12	13
	%	0%	8%	92%	100%

El cuadro 4.8 muestra que el 100 % de los socios tienen un ingreso promedio mensual que sobrepasa a \$358 como por ejemplo el caso de la cooperativa Jaramijó, en 92% para la Cooperativas Puerto López y la 20 de Abril, mientras que los valores más notables en cuanto a los que expresaron que ganaban una remuneración de \$358 en un 77% la Chorrera y la Delfines de la Chorrera y 69% correspondiente a la San Francisco y la zona Sur, con respecto a menos de \$358 la cooperativa Virgen de la Merced que recibe menos de lo estimado. Por lo que se puede interpretar que tan solo la mitad de estas cooperativas están aportando con un valor mayor al del sueldo básico, mientras que las otras no aportan con un ingreso mayor de este a sus afiliados.

Cuadro 4.8.1 Ingreso promedio mensual zona norte

COOPERATIVA		MENOS DE \$358	\$ 358	MÁS DE \$358	TOTAL
<u>ZONA NORTE</u>					
LA CHORRERA	N	1	10	2	13
	%	8%	77%	15%	100%
DELF. LA CHORRERA	N	0	10	3	13
	%	0%	77%	23%	100%
EL MATAL	N	1	3	9	13
	%	8%	23%	69%	100%
SAN FRANCISCO	N	1	9	3	13
	%	8%	69%	23%	100%
V. INMACULADA	N	0	8	5	13
	%	0%	62%	38%	100%
V. LA MERCED	N	4	4	5	13
	%	31%	31%	38%	100%
LAS CABULLAS	N	0	5	8	13
	%	0%	38%	62%	100%
20 DE Nov.	N	0	1	12	13

	%	0%	8%	92%	100%
DELF. DEL NORTE	N	0	4	9	13
	%	0%	31%	69%	100%
LA FORTUNA	N	0	2	11	13
	%	0%	15%	85%	100%
Agrop. CHONE	N	0	6	7	13
	%	0%	46%	54%	100%

De acuerdo al gráfico 4.8.1 el 31% de los socios de la cooperativa Virgen la Merced expresaron que su ingreso promedio mensual es menor a \$358, mientras que el 77% de las entidades la Chorrera, Delfines de la Chorrera mencionaron que reciben un monto de \$358 al mes, así mismo la cooperativa San Francisco 69% y Agropecuaria de Chone 46%, en lo que respecta a un ingreso mensual mayor a \$358 se encuentra la organización 20 de Noviembre 92%, la Fortuna 85%, el Matal y Delfines del Norte con el 69%.

Cuadro 4.8.2 Ingreso promedio mensual zona centro

ZONA CENTRO					
COOPERATIVA		MENOS DE \$358	\$ 358	MÁS DE \$358	TOTAL
8 de Dic.	N	0	4	9	13
	%	0%	31%	69%	100%
JARAMIJÓ	N	0	0	13	13
	%	0%	0%	100%	100%
20 DE Sept.	N	0	11	2	13
	%	0%	85%	15%	100%
LOS RANCHOS	N	0	6	7	13
	%	0%	46%	54%	100%
LOS ARENALES	N	1	7	5	13
	%	8%	54%	38%	100%

De acuerdo al cuadro 4.8.2 el 8% de la cooperativa Los Arenales expresaron que su ingreso mensual es menor a \$358, mientras que el 85% de la entidad 20 de Septiembre y el 54% de los Ranchos concretaron que reciben un total de \$358 al mes y en cuanto a las que perciben una cifra mayor a \$358 está la organización Jaramijó 100% y 8 de Diciembre 69%.

Cuadro 4.8.3 Ingreso promedio mensual zona sur

ZONA SUR					
COOPERATIVA		MENOS DE \$358	\$ 358	MÁS DE \$358	TOTAL
I. LA PLATA	N	0	6	7	13
	%	0%	46%	54%	100%
2 DE ABRIL	N	0	3	10	13
	%	0%	23%	77%	100%

ZONA SUR	N	0	9	4	13
	%	0%	69%	31%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	0	1	12	13
	%	0%	8%	92%	100%

En este cuadro 4.8.3 se puede visualizar el 69% de los socios de la cooperativa Zona Sur perciben un ingreso total de \$358 asimismo esta la institución Isla de la Plata 46% y 2 de Abril 23%, mientras que con un 92% correspondiente a Horizontes de Machalilla y el 77% de la 2 de Abril reciben un monto mayor a \$358.

Cuadro 4.9. Capacitación recibida

COOPERATIVA		PRODUCCIÓN	COOPERATIVISMO	OTROS	NO RECIBEN	TOTAL
		N	O			
<u>ZONA NORTE</u>						
LA CHORRERA	N	6	5	2	0	13
	%	47%	38%	15%	0%	100%
DELF. LA CHORRERA	N	7	2	4	0	13
	%	54%	15%	31%	0%	100%
EL MATAL	N	6	4	3	0	13
	%	46%	31%	23%	0%	100%
SAN FRANCISCO	N	13	0	0	0	13
	%	100%	0%	0%	0%	100%
V. INMACULADA	N	13	0	0	0	13
	%	100%	0%	0%	0%	100%
V. LA MERCED	N	0	0	13	0	13
	%	0%	0%	100%	0%	100%
LAS CABULLAS	N	0	10	3	0	13
	%	0%	77%	23%	0%	100%
20 DE Nov.	N	7	5	1	0	13
	%	54%	38%	8%	0%	100%
DELF. DEL NORTE	N	5	5	3	0	13
	%	38%	38%	24%	0%	100%
LA FORTUNA	N	5	6	2	0	13
	%	38%	47%	15%	0%	100%
Agrop. CHONE	N	0	7	6	0	13
	%	0%	54%	46%	0%	100%
<u>ZONA CENTRO</u>						
8 de Dic.	N	5	4	4	0	13
	%	38%	31%	31%	0%	100%
JARAMIJÓ	N	6	4	3	0	13
	%	46%	31%	23%	0%	100%
20 DE Sept.	N	0	10	3	0	13
	%	0%	77%	23%	0%	100%
LOS RANCHOS	N	9	4	0	0	13
	%	69%	31%	0%	0%	100%
LOS ARENALES	N	0	10	3	0	13
	%	0%	77%	23%	0%	100%
<u>ZONA SUR</u>						
I. LA PLATA	N	3	9	1	0	13
	%	23%	69%	8%	0%	100%
2 DE ABRIL	N	0	10	3	0	13
	%	0%	77%	23%	0%	100%

ZONA SUR	N	3	3	7	0	13
	%	23%	23%	54%	0%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	13	0	0	0	13
	%	100%	0%	0%	0%	100%

De acuerdo al cuadro 4.9 se puede visualizar que las cooperativas si ofrecen a sus socios capacitaciones, obteniendo un 100% respecto temas de producción como es el caso de la cooperativa San Francisco, Virgen la Inmaculada y Puerto López, seguido de un 69% correspondiente la cooperativa de los Ranchos, en cuanto a capacitaciones en relación a cooperativismo se obtuvo un 77% correspondiente a la cooperativa 2 de Abril, 20 de Septiembre, las Cabullas y los Arenales, mientras que las cooperativas como la virgen de la Merced 100%, Zona Sur 54% y Agropecuaria de Chone 46% son las únicas cooperativas que reciben formación de otros temas relacionados a la producción pesquera, por lo se puede expresar que estas sociedades si se preocupan por impartir capacitaciones a sus socios con el fin de mantenerlos capacitados e informados de temáticas que contribuyan con el crecimiento de las cooperativas.

Cuadro 4.9.1 Capacitación recibida zona norte

COOPERATIVA		PRODUCCIÓN	COOPERATIVISMO	OTROS	NO RECIBEN	TOTAL
<u>ZONA NORTE</u>						
LA CHORRERA	N	6	5	2	0	13
	%	47%	38%	15%	0%	100%
DELF. LA CHORRERA	N	7	2	4	0	13
	%	54%	15%	31%	0%	100%
EL MATAL	N	6	4	3	0	13
	%	46%	31%	23%	0%	100%
SAN FRANCISCO	N	13	0	0	0	13
	%	100%	0%	0%	0%	100%
V. INMACULADA	N	13	0	0	0	13
	%	100%	0%	0%	0%	100%
V. LA MERCED	N	0	0	13	0	13
	%	0%	0%	100%	0%	100%
LAS CABULLAS	N	0	10	3	0	13
	%	0%	77%	23%	0%	100%
20 DE Nov.	N	7	5	1	0	13
	%	54%	38%	8%	0%	100%
DELF. DEL NORTE	N	5	5	3	0	13
	%	38%	38%	24%	0%	100%
LA FORTUNA	N	5	6	2	0	13
	%	38%	47%	15%	0%	100%
Agrop. CHONE	N	0	7	6	0	13
	%	0%	54%	46%	0%	100%

En el cuadro 4.9.1 muestra que el 100% de los socios de las cooperativas San Francisco y La Virgen la Inmaculada reciben capacitaciones en temas de producción, el 77% correspondiente a Las Cabullas en temas de cooperativismo, el 100% de la Virgen de la Merced perciben capacitaciones en otros temas relacionados con las cooperativas.

Cuadro 4.9.2 Capacitación recibida zona centro

ZONA CENTRO						
COOPERATIVA		PRODUCCIÓN	COOPERATIVISMO	OTROS	NO RECIBEN	TOTAL
8 de Dic.	N	5	4	4	0	13
	%	38%	31%	31%	0%	100%
JARAMIJÓ	N	6	4	3	0	13
	%	46%	31%	23%	0%	100%
20 DE Sept.	N	0	10	3	0	13
	%	0%	77%	23%	0%	100%
LOS RANCHOS	N	9	4	0	0	13
	%	69%	31%	0%	0%	100%
LOS ARENALES	N	0	10	3	0	13
	%	0%	77%	23%	0%	100%

El cuadro 4.9.2. se puede observar que el 69% de la Cooperativa Los Ranchos reciben capacitaciones de temas de producción, con el 77% que pertenece a la Cooperativa 20 de Septiembre y Los Arenales que toman formaciones en temáticas de cooperativismo, y con el 23% las instituciones Jaramijó que varían los temas de las capacitaciones.

Cuadro 4.9.3 Capacitación recibida zona sur

ZONA SUR						
COOPERATIVA		PRODUCCIÓN	COOPERATIVISMO	OTROS	NO RECIBEN	TOTAL
I. LA PLATA	N	3	9	1	0	13
	%	23%	69%	8%	0%	100%
2 DE ABRIL	N	0	10	3	0	13
	%	0%	77%	23%	0%	100%
ZONA SUR	N	3	3	7	0	13
	%	23%	23%	54%	0%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	13	0	0	0	13
	%	100%	0%	0%	0%	100%

El cuadro 4.9.3. Muestra que el 23% de las instituciones Isla de la Plata y Zona Sur reciben capacitaciones en temas de producción, el 77% de la Cooperativa

2 de Abril perciben formaciones de temáticas de cooperativismo seguido de Zona Sur con un 54%.

Cuadro 4.10. Frecuencia de capacitaciones

COOPERATIVA		1	2	3 O MÁS	TOTAL
<u>ZONA NORTE</u>					
LA CHORRERA	N	10	2	1	13
	%	77%	15%	8%	100%
DELF. LA CHORRERA	N	8	3	2	13
	%	62%	23%	15%	100%
EL MATAL	N	10	2	1	13
	%	77%	15%	8%	100%
SAN FRANCISCO	N	3	8	2	13
	%	23%	62%	15%	100%
V. INMACULADA	N	12	1	0	13
	%	92%	8%	0%	100%
V. LA MERCED	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%
LAS CABULLAS	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%
20 DE Nov.	N	6	7	0	13
	%	46%	54%	0%	100%
DELF. DEL NORTE	N	12	1	0	13
	%	92%	8%	0%	100%
LA FORTUNA	N	11	2	0	13
	%	85%	15%	0%	100%
Agrop. CHONE	N	10	1	2	13
	%	77%	8%	15%	100%
<u>ZONA CENTRO</u>					
8 de Dic.	N	9	4	0	13
	%	69%	31%	0%	100%
JARAMIJÓ	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%
20 DE Sept.	N	8	2	3	13
	%	62%	15%	23%	100%
LOS RANCHOS	N	9	3	1	13
	%	69%	23%	8%	100%
LOS ARENALES	N	10	3	0	13
	%	77%	23%	0%	100%
<u>ZONA SUR</u>					
I. LA PLATA	N	8	5	0	13
	%	62%	38%	0%	100%
2 DE ABRIL	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%
ZONA SUR	N	0	13	0	13
	%	0%	100%	0%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	10	3	0	13
	%	77%	23%	0%	100%

El cuadro 4.10 menciona que la mayor parte de las cooperativas reciben capacitaciones una sola vez al mes, el 100% de las cooperativas Virgen de la Merced, 2 de Abril, Jaramijó, las Cabullas, seguido del 92% a la cooperativa

Virgen de la Inmaculada y Delfines del Norte y de un 85% a la cooperativa la Fortuna los cuales son los valores más representativos en esta opción, en cuanto a las cooperativas opinaron que se les otorga capacitaciones dos veces al mes tenemos la cooperativa Zona Sur 100%, San Francisco 62% y 20 de Noviembre 54% y con respecto a las cooperativas que opinaron que estas capacitaciones se ofrecen de tres a más veces al mes el mayor valor fue de 23% correspondiente a la cooperativa 20 de Septiembre. Es decir los socios de estas cooperativas reciben capacitaciones una sola vez al mes.

Cuadro 4.10.1 Frecuencia de capacitaciones zona norte

COOPERATIVA		1	2	3 O MÁS	TOTAL
		<u>ZONA NORTE</u>			
LA CHORRERA	N	10	2	1	13
	%	77%	15%	8%	100%
DELF. LA CHORRERA	N	8	3	2	13
	%	62%	23%	15%	100%
EL MATAL	N	10	2	1	13
	%	77%	15%	8%	100%
SAN FRANCISCO	N	3	8	2	13
	%	23%	62%	15%	100%
V. INMACULADA	N	12	1	0	13
	%	92%	8%	0%	100%
V. LA MERCED	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%
LAS CABULLAS	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%
20 DE Nov.	N	6	7	0	13
	%	46%	54%	0%	100%
DELF. DEL NORTE	N	12	1	0	13
	%	92%	8%	0%	100%
LA FORTUNA	N	11	2	0	13
	%	85%	15%	0%	100%
Agrop. CHONE	N	10	1	2	13
	%	77%	8%	15%	100%

De acuerdo el cuadro 4.10.1. el 100% de las cooperativas Virgen la Merced, las Cabullas expresaron que reciben capacitaciones una vez al mes, así mismo concordaron las instituciones Virgen Inmaculado y Delfines del Norte 92%, la Fortuna 85%, mientras que el 62% de la organización San Francisco y el 54% de la 20 de Noviembre dijeron que reciben estas capacitaciones dos veces al mes, y el 15% de la Delfines de la Chorrera y Agropecuaria de Chone opinaron que estas se dan de tres a más veces al mes.

Cuadro 4.10.2 Frecuencia de capacitaciones zona centro

ZONA CENTRO					
COOPERATIVA		1	2	3 O MÁS	TOTAL
8 de Dic.	N	9	4	0	13
	%	69%	31%	0%	100%
JARAMIJÓ	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%
20 DE Sept.	N	8	2	3	13
	%	62%	15%	23%	100%
LOS RANCHOS	N	9	3	1	13
	%	69%	23%	8%	100%
LOS ARENALES	N	10	3	0	13
	%	77%	23%	0%	100%

Según el cuadro 4.10.2 el 100% de la institución Jaramijó y el 77% de la cooperativa los Arenales dijeron que las capacitaciones recibidas son una vez al mes, por lo consiguiente con el 31% de los socios de la 8 de Diciembre y el 23% correspondiente a los Ranchos y los Arenales dijeron que estas son impartidas dos veces al mes, y el 23% de la 20 de Septiembre expresaron que son impartidas más de tres veces al mes.

Cuadro 4.10.3 Frecuencia de capacitaciones zona sur

ZONA SUR					
COOPERATIVA		1	2	3 O MÁS	TOTAL
I. LA PLATA	N	8	5	0	13
	%	62%	38%	0%	100%
2 DE ABRIL	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%
ZONA SUR	N	0	13	0	13
	%	0%	100%	0%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	10	3	0	13
	%	77%	23%	0%	100%

De acuerdo al cuadro 4.10.3 el 100% de los socios de la cooperativa 2 de Abril dijeron que reciben capacitaciones una sola vez al mes, así mismo concordó con el 77% la Horizontes de Machalilla, mientras que el 100% de la Zona Sur expreso que son impartidas dos veces por mes al igual que la Isla de Plata con el 38%.

Cuadro 4.11. Mejora de ingreso desde la afiliación

COOPERATIVA		SI	NO	TOTAL
		ZONA NORTE		
LA CHORRERA	N	12	1	13
	%	92%	8%	100%

DELF. LA CHORRERA	N	11	2	13
	%	85%	15%	100%
EL MATAL	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
SAN FRANCISCO	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
V. INMACULADA	N	10	3	13
	%	77%	23%	100%
V. LA MERCED	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%
LAS CABULLAS	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
20 DE Nov.	N	12	1	13
	%	92%	8%	100%
DELF. DEL NORTE	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%
LA FORTUNA	N	10	3	13
	%	77%	23%	100%
Agrop. CHONE	N	7	6	13
	%	54%	46%	100%
<u>ZONA CENTRO</u>				
8 de Dic.	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%
JARAMIJÓ	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
20 DE Sept.	N	7	6	13
	%	54%	46%	100%
LOS RANCHOS	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%
LOS ARENALES	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%
<u>ZONA SUR</u>				
I. LA PLATA	N	11	2	13
	%	85%	15%	100%
2 DE ABRIL	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
ZONA SUR	N	10	3	13
	%	77%	23%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	8	5	13
	%	62%	38%	100%

Mediante el cuadro 4.11 se puede observar que el 100% correspondiente a las cooperativas El Matal, San Francisco, 2 de Abril, las Cabullas, los socios han mejorado sus ingresos a partir de la afiliación, el 92% de los socios de las cooperativas La chorrera y 20 de Noviembre también han mejorado sus ingresos. El 46% de los asociados de las cooperativas 20 de Septiembre y Agropecuaria de Chone y con el 38% de la cooperativa Puerto López mencionaron que no han mejorado sus ingresos. Esto indica que la gran mayoría de las cooperativas de producción pesqueras, ganaderas y avícolas han ayudado a mejorar los ingresos de los socios.

Cuadro 4.11.1 Mejora de ingreso desde la afiliación zona norte

COOPERATIVA		SI	NO	TOTAL
	<u>ZONA NORTE</u>			
LA CHORRERA	N	12	1	13
	%	92%	8%	100%
DELF. LA CHORRERA	N	11	2	13
	%	85%	15%	100%
EL MATAL	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
SAN FRANCISCO	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
V. INMACULADA	N	10	3	13
	%	77%	23%	100%
V. LA MERCED	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%
LAS CABULLAS	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
20 DE Nov.	N	12	1	13
	%	92%	8%	100%
DELF. DEL NORTE	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%
LA FORTUNA	N	10	3	13
	%	77%	23%	100%
Agrop. CHONE	N	7	6	13
	%	54%	46%	100%

El cuadro 4.11.1 muestra que el 100% de las Cooperativas El Matal, San Francisco y Las Cabullas si han mejorado el ingreso a partir de la afiliación a estas instituciones, con el 46% la Agropecuaria de Chone mencionan que no han mejorado sus ingresos.

Cuadro 4.11.2 Mejora de ingreso desde la afiliación zona centro

COOPERATIVA		SI	NO	TOTAL
	<u>ZONA CENTRO</u>			
8 de Dic.	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%
JARAMIJÓ	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
20 DE Sept.	N	7	6	13
	%	54%	46%	100%
LOS RANCHOS	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%
LOS ARENALES	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%

El cuadro 4.11.2 se puede observar que el 100% de la cooperativa Jaramijó, seguido del 69% de las instituciones Los ranchos, los arenales y el 8 de

Diciembre han mejorado sus ingresos a partir de ser parte de estas empresas, y el 46% de la Cooperativa 20 de Septiembre no han mejorado sus ingresos.

Cuadro 4.11.3 Mejora de ingreso desde la afiliación zona sur

ZONA SUR				
COOPERATIVA		SI	NO	TOTAL
I. LA PLATA	N	11	2	13
	%	85%	15%	100%
2 DE ABRIL	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
ZONA SUR	N	10	3	13
	%	77%	23%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	8	5	13
	%	62%	38%	100%

Según el cuadro 4.11.3 el 100% que corresponde a la cooperativa 2 de Abril sus socios han mejorado sus ingresos a partir de la afiliación de estas instituciones, y el 23% de la Zona Sur, seguido del 15% de la Isla de la Plata no han mejorado sus ingresos.

Cuadro 4.12 Lugar de residencia

COOPERATIVA		PROPIA	ALQUILADA	OTROS	TOTAL
<u>ZONA NORTE</u>					
LA CHORRERA	N	11	1	1	13
	%	84%	8%	8%	100%
DELF. LA CHORRERA	N	12	1	0	13
	%	92%	8%	0%	100%
EL MATAL	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%
SAN FRANCISCO	N	10	2	1	13
	%	77%	15%	8%	100%
V. INMACULADA	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%
V. LA MERCED	N	6	3	4	13
	%	46%	23%	31%	100%
LAS CABULLAS	N	7	0	6	13
	%	54%	0%	46%	100%
20 DE Nov.	N	9	1	3	13
	%	69%	8%	23%	100%
DELF. DEL NORTE	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%
LA FORTUNA	N	4	4	5	13
	%	31%	31%	38%	100%
Agrop. CHONE	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%
<u>ZONA CENTRO</u>					
8 de Dic.	N	10	0	3	13
	%	77%	0%	23%	100%

JARAMIJÓ	N	3	3	7	13
	%	23%	23%	54%	100%
20 DE Sept.	N	6	4	3	13
	%	46%	31%	23%	100%
LOS RANCHOS	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%
LOS ARENALES	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%
		<u>ZONA SUR</u>			
I. LA PLATA	N	12	0	1	13
	%	92%	0%	8%	100%
2 DE ABRIL	N	10	2	1	13
	%	77%	15%	8%	100%
ZONA SUR	N	5	4	4	13
	%	38%	31%	31%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	8	3	2	13
	%	62%	23%	15%	100%

De acuerdo al cuadro 4.12 se logra visualizar que el lugar de residencia de los socios de las cooperativas Virgen la Inmaculada, Agropecuaria de Chone, Delfines del Norte, los Ranchos y los Arenales sus socios residen en el mismo sitio donde se encuentran establecidas estas organizaciones, así mismo los Delfines la Chorrera y La Isla de plata con el 92%, de acuerdo a las organizaciones 20 de septiembre y Zona Sur con un 31% y la cooperativa Virgen de La Merced el 23% de socios alquilan la vivienda, los asociados de la cooperativa de Jaramijó el 54% y las Cabullas el 46% su lugar de residencia es otro. Es decir que la mayor parte de los socios cuentan con vivienda propia.

Cuadro 4.12.1 Lugar de residencia zona norte

COOPERATIVA		PROPIA	ALQUILADA	OTROS	TOTAL
		<u>ZONA NORTE</u>			
LA CHORRERA	N	11	1	1	13
	%	84%	8%	8%	100%
DEL. LA CHORRERA	N	12	1	0	13
	%	92%	8%	0%	100%
EL MATAL	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%
SAN FRANCISCO	N	10	2	1	13
	%	77%	15%	8%	100%
V. INMACULADA	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%
V. LA MERCED	N	6	3	4	13
	%	46%	23%	31%	100%
LAS CABULLAS	N	7	0	6	13
	%	54%	0%	46%	100%
20 DE Nov.	N	9	1	3	13
	%	69%	8%	23%	100%
DEL. DEL NORTE	N	13	0	0	13

	%	100%	0%	0%	100%
LA FORTUNA	N	4	4	5	13
	%	31%	31%	38%	100%
Agrop. CHONE	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%

Según el cuadro 4.12.1 el 100% de los socios tienen casa propia esto en cuanto a las cooperativas el Matal, Virgen Inmaculada, Delfines del Norte y Agropecuaria de Chone, así mismo en cuanto a la Delfines de la Chorrera con el 92% y la Chorrera 84%, mientras que los que opinaron que tienen casa alquilada están La Fortuna con el 31% y Virgen la Merced 23%, las Cabullas 46% expresaron que otras son las vivienda en las que habitan.

Cuadro 4.12.2 Lugar de residencia zona centro

ZONA CENTRO					
COOPERATIVA		PROPIA	ALQUILADA	OTROS	TOTAL
8 de Dic.	N	10	0	3	13
	%	77%	0%	23%	100%
JARAMIJÓ	N	3	3	7	13
	%	23%	23%	54%	100%
20 DE Sept.	N	6	4	3	13
	%	46%	31%	23%	100%
LOS RANCHOS	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%
LOS ARENALES	N	13	0	0	13
	%	100%	0%	0%	100%

En el cuadro 4.12.2 el 100% de las cooperativas los Ranchos y Los Arenales habitan en casa propia al igual que la 8 de Diciembre con el 77%, mientras que el 31% de los socios de la organización 20 de Septiembre expresaron que viven en casas alquiladas y los que opinaron que otras son las condiciones en las que viven esta la Jaramijó 54%.

Cuadro 4.12.3 Lugar de residencia zona sur

ZONA SUR					
COOPERATIVA		PROPIA	ALQUILADA	OTROS	TOTAL
I. LA PLATA	N	12	0	1	13
	%	92%	0%	8%	100%
2 DE ABRIL	N	10	2	1	13
	%	77%	15%	8%	100%
ZONA SUR	N	5	4	4	13
	%	38%	31%	31%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	8	3	2	13
	%	62%	23%	15%	100%

El cuadro 4.12.3 muestra que el 92% correspondiente a la Isla de Plata y el 77% de la entidad 2 de Abril viven en casas propias, a diferencia de la Zona Sur donde el 31% de sus socios opinaron que viven en casas alquiladas y el 31% de la misma cooperativa expresaron que otros son los sitios donde habitan.

Cuadro 4.13 Beneficios que brinda la cooperativa

COOPERATIVA		CRÉDITO	MORTUARIO	HERRAMIENTAS	SEMILLAS	INSUMOS	EQUIPOS	NINGUNO	OTROS	TOTAL
<u>ZONA NORTE</u>										
LA CHORRERA	N	3	3	0	0	1	4	2	0	13
	%	23%	23%	0%	0%	8%	31%	15%	0%	100%
DELF. LA CHORRERA	N	3	0	3	0	3	3	1	0	13
	%	23%	0%	23%	0%	23%	23%	8%	0%	100%
EL MATAL	N	3	0	0	0	10	0	0	0	13
	%	23%	0%	0%	0%	77%	0%	0%	0%	100%
SAN FRANCISCO	N	0	8	3	0	0	2	0	0	13
	%	0%	62%	23%	0%	0%	15%	0%	0%	100%
V. INMACULADA	N	13	0	0	0	0	0	0	0	13
	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
V. LA MERCED	N	13	0	0	0	0	0	0	0	13
	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
LAS CABULLAS	N	0	0	9	0	0	0	0	4	13
	%	0%	0%	69%	0%	0%	0%	0%	31%	100%
20 DE Nov.	N	0	0	6	0	2	2	0	3	13
	%	0%	0%	47%	0%	15%	15%	0%	23%	100%
DELF. DEL NORTE	N	6	0	0	0	3	0	0	4	13
	%	46%	0%	0%	0%	23%	0%	0%	31%	100%
LA FORTUNA	N	0	0	5	0	4	4	0	0	13
	%	0%	0%	38%	0%	31%	31%	0%	0%	100%
Agrop. CHONE	N	0	0	0	0	13	0	0	0	13
	%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%
<u>ZONA CENTRO</u>										
8 de Dic.	N	0	0	0	0	0	0	0	13	13
	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
JARAMIJÓ	N	0	0	6	0	0	7	0	0	13
	%	0%	0%	46%	0%	0%	54%	0%	0%	100%
20 DE Sept.	N	0	0	10	0	3	0	0	0	13
	%	0%	0%	77%	0%	23%	0%	0%	0%	100%
LOS RANCHOS	N	4	1	3	0	3	0	2	0	13
	%	31%	8%	23%	0%	23%	0%	15%	0%	100%
LOS ARENALES	N	3	0	4	0	3	0	3	0	13
	%	23%	0%	31%	0%	23%	0%	23%	0%	100%

<u>ZONA SUR</u>										
I. LA PLATA	N	0	1	0	0	0	0	3	9	13
	%	0%	8%	0%	0%	0%	0%	23%	69%	100%
2 DE ABRIL	N	1	12	0	0	0	0	0	0	13
	%	8%	92%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
ZONA SUR	N	0	0	0	0	0	0	0	13	13
	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	0	0	0	0	0	0	0	13	13
	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%

De acuerdo al cuadro 4.13 se puede observar el 100% de los socios de las cooperativas Virgen la Inmaculada y la Virgen la Merced reciben beneficios respecto a créditos, el 46% la cooperativa los Delfines del Norte, en lo que respecta a los socios de la cooperativa 2 de Abril 92% y San Francisco 62% en lo que conforma a fondo mortuario, en la cooperativa 20 de Septiembre con 77% y Las Cabullas el 69% que perciben beneficios de otorgamiento de herramientas, los socios de la cooperativa Agropecuaria de Chone mencionan en un 100% que son beneficiados con insumos y así mismo la cooperativa el Matal 77%, los socios de la cooperativa la Jaramijó 54% y la Fortuna el 31% que se favorecen con equipos de manera que los socios si reciben varios beneficios por partes de las cooperativas.

Cuadro 4.13.1 Beneficios que brinda la cooperativa zona norte

COOPERATIVA	CRÉDITO	MORTUARIO	HERRAMIENTAS	SEMILLAS	INSUMOS	EQUIPOS	NINGUNO	OTROS	TOTAL	
<u>ZONA NORTE</u>										
LA CHORRERA	N	3	3	0	0	1	4	2	0	13
	%	23%	23%	0%	0%	8%	31%	15%	0%	100%
DELF. LA CHORRERA	N	3	0	3	0	3	3	1	0	13
	%	23%	0%	23%	0%	23%	23%	8%	0%	100%
EL MATAL	N	3	0	0	0	10	0	0	0	13
	%	23%	0%	0%	0%	77%	0%	0%	0%	100%
SAN FRANCISCO	N	0	8	3	0	0	2	0	0	13
	%	0%	62%	23%	0%	0%	15%	0%	0%	100%
V. INMACULADA	N	13	0	0	0	0	0	0	0	13
	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
V. LA MERCED	N	13	0	0	0	0	0	0	0	13
	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
LAS CABULLAS	N	0	0	9	0	0	0	0	4	13
	%	0%	0%	69%	0%	0%	0%	0%	31%	100%

20 DE Nov.	N	0	0	6	0	2	2	0	3	13
	%	0%	0%	47%	0%	15%	15%	0%	23%	100%
DELF. DEL NORTE	N	6	0	0	0	3	0	0	4	13
	%	46%	0%	0%	0%	23%	0%	0%	31%	100%
LA FORTUNA	N	0	0	5	0	4	4	0	0	13
	%	0%	0%	38%	0%	31%	31%	0%	0%	100%
Agrop. CHONE	N	0	0	0	0	13	0	0	0	13
	%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%

Como podemos observar en el cuadro 4.13.1 el 100% que corresponde a las cooperativas la Virgen la Inmaculada y la Virgen de la Merced sus socios expresan que el beneficio que reciben por parte de estas entidades es crédito, el 62% de San Francisco en lo que respecta fondos mortuorios, 69% correspondiente a Las Cubullas en lo que es servicios de herramientas.

Cuadro 4.13.2 Beneficios que brinda la cooperativa zona centro

COOPERATIVA	ZONA CENTRO								
	CRÉDITO	MORTUORIO	HERRAMIENTAS	SEMILLAS	INSUMOS	EQUIPOS	NINGUNO	OTROS	TOTAL
8 de Dic.	N	0	0	0	0	0	0	13	13
	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
JARAMIJÓ	N	0	0	6	0	0	7	0	13
	%	0%	0%	46%	0%	0%	54%	0%	100%
20 DE Sept.	N	0	0	10	0	3	0	0	13
	%	0%	0%	77%	0%	23%	0%	0%	100%
LOS RANCHOS	N	4	1	3	0	3	0	2	13
	%	31%	8%	23%	0%	23%	0%	15%	100%
LOS ARENALES	N	3	0	4	0	3	0	3	13
	%	23%	0%	31%	0%	23%	0%	23%	100%

El cuadro 4.13.2 muestra que el 100% de la organización 8 de Diciembre reciben otros beneficios, 31% de los socios de la cooperativa Los Ranchos se benefician de créditos y el 8% de la misma institución adoptan fondos mortuorios, el 77% que corresponde a la cooperativa 20 de septiembre, seguido de un 46% de Jaramijó perciben servicios de herramientas.

Cuadro 4.13.3 Beneficios que brinda la cooperativa zona centro

		ZONA SUR								
I. LA PLATA	N	0	1	0	0	0	0	3	9	13
	%	0%	8%	0%	0%	0%	0%	23%	69%	100%
2 DE ABRIL	N	1	12	0	0	0	0	0	0	13

	%	8%	92%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
ZONA SUR	N	0	0	0	0	0	0	0	13	13
	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	0	0	0	0	0	0	0	13	13
	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%

El cuadro 4.14.3 indica que el 8% de los socios de la cooperativa 2 de Abril reciben beneficios de créditos, 92% que corresponde a la misma cooperativa pero en fondos mortuorios, con un 100% Horizontes de Machalilla y Zona Sur que reciben otros servicios por parte de las cooperativas.

Cuadro 4.14 Principios que se aplican en la cooperativa

COOPERATIVA	MEMBR ESÍA ABIERT A Y VOLUNT ARIA	CONTRO DEMOCR ÁTICO DE LOS MIEMBRO S	PARTICIP ACIÓN ECONÓMI CA DE LOS MIEMBRO S	AUTONOM ÍA E INDEPEND ENCIA	EDUCACIÓN , ENTREteni miento e informaci ón	COOPERA CIÓN ENTRE COOPERA TIVAS	COMPRO MISO CON LA COMUNI DAD	TOT AL	
ZONA NORTE									
LA CHORRERA	N	3	4	2	3	1	0	0	13
	%	23%	31%	15%	23%	8%	0%	0%	100%
DELF. LA CHORRERA	N	1	3	7	2	0	0	0	13
	%	8%	23%	54%	15%	0%	0%	0%	100%
EL MATAL	N	3	1	5	0	4	0	0	13
	%	23%	8%	38%	0%	31%	0%	0%	100%
SAN FRANCISCO	N	3	5	5	0	0	0	0	13
	%	24%	38%	38%	0%	0%	0%	0%	100%
V. INMACULADA	N	2	0	9	0	2	0	0	13
	%	15%	0%	70%	0%	15%	0%	0%	100%
V. LA MERCED	N	8	0	3	0	2	0	0	13
	%	62%	0%	23%	0%	15%	0%	0%	100%
LAS CABULLAS	N	3	0	10	0	0	0	0	13
	%	23%	0%	77%	0%	0%	0%	0%	100%
20 DE Nov.	N	3	0	9	1	0	0	0	13
	%	23%	0%	69%	8%	0%	0%	0%	100%
DELF. DEL NORTE	N	2	2	8	1	0	0	0	13
	%	15%	15%	62%	8%	0%	0%	0%	100%
LA FORTUNA	N	5	2	5	0	1	0	0	13
	%	38%	15%	38%	0%	9%	0%	0%	100%
Agrop. CHONE	N	3	2	3	0	5	0	0	13
	%	23%	15%	23%	0%	39%	0%	0%	100%
ZONA CENTRO									
8 de Dic.	N	3	0	10	0	0	0	0	13
	%	23%	0%	77%	0%	0%	0%	0%	100%

JARAMIJÓ	N	2	1	7	0	3	0	0	13
	%	15%	8%	54%	0%	23%	0%	0%	100%
20 DE SEPT.	N	3	3	5	0	2	0	0	13
	%	23%	23%	39%	0%	15%	0%	0%	100%
LOS RANCHOS	N	1	3	6	1	2	0	0	13
	%	8%	23%	46%	8%	15%	0%	0%	100%
LOS ARENALES	N	6	3	4	0	0	0	0	13
	%	46%	23%	31%	0%	0%	0%	0%	100%
<u>ZONA SUR</u>									
I. LA PLATA	N	5	2	6	0	0	0	0	13
	%	39%	15%	46%	0%	0%	0%	0%	100%
2 DE ABRIL	N	1	0	11	0	1	0	0	13
	%	8%	0%	84%	0%	8%	0%	0%	100%
ZONA SUR	N	1	2	9	0	1	0	0	13
	%	8%	15%	69%	0%	8%	0%	0%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	6	0	6	0	1	0	0	13
	%	46%	0%	46%	0%	8%	0%	0%	100%

El cuadro 4.14 los socios de la cooperativa Virgen la Merced 62% que muestran que estas entidades tiene principios cooperativos que aplican como membresía abierta y voluntaria y la institución de los Arenales con la de Puerto López 46%, la San Francisco y La Chorrera con el 31% tiene principios de control democrático de los miembros, la 2 de Abril 84% y la 8 de Diciembre 77% en participación Económica de los miembros, la Agropecuaria de Chone 39% y el Matal 31% que tienen principios de educación, entrenamiento e información.

Cuadro 4.14.1 Principios que se aplican en la cooperativa zona norte

COOPERATIVA	MEMBR ESÍA ABIERT A Y VOLUN TARIA	CONTRO DEMOCR ÁTICO DE LOS MIEMBR OS	PARTICIP ACIÓN ECONÓMI CA DE LOS MIEMBRO S	AUTONOM ÍA E INDEPEND ENCIA	EDUCACIÓ N, ENTREteni miento e informaci ón	COOPER ACIÓN ENTRE COOPER ATIVAS	COMPR OMISO CON LA COMUNI DAD	TOT AL
<u>ZONA NORTE</u>								
LA CHORRERA	N	3	4	2	3	1	0	13
	%	23%	31%	15%	23%	8%	0%	100%
DEL. LA CHORRERA	N	1	3	7	2	0	0	13
	%	8%	23%	54%	15%	0%	0%	100%

EL MATAL	N	3	1	5	0	4	0	0	13
	%	23%	8%	38%	0%	31%	0%	0%	100%
SAN FRANCISCO	N	3	5	5	0	0	0	0	13
	%	24%	38%	38%	0%	0%	0%	0%	100%
V. INMACULADA	N	2	0	9	0	2	0	0	13
	%	15%	0%	70%	0%	15%	0%	0%	100%
V. LA MERCED	N	8	0	3	0	2	0	0	13
	%	62%	0%	23%	0%	15%	0%	0%	100%
LAS CABULLAS	N	3	0	10	0	0	0	0	13
	%	23%	0%	77%	0%	0%	0%	0%	100%
20 DE Nov.	N	3	0	9	1	0	0	0	13
	%	23%	0%	69%	8%	0%	0%	0%	100%
DELF. DEL NORTE	N	2	2	8	1	0	0	0	13
	%	15%	15%	62%	8%	0%	0%	0%	100%
LA FORTUNA	N	5	2	5	0	1	0	0	13
	%	38%	15%	38%	0%	9%	0%	0%	100%
Agrop. CHONE	N	3	2	3	0	5	0	0	13
	%	23%	15%	23%	0%	39%	0%	0%	100%

El cuadro 4.14.1 el 62% de los socios de la cooperativa Virgen la Merced y el 38% de la Fortuna expresaron que los principios en los que se enfocan estas entidades son en membresías abiertas y voluntarias, mientras que el 38% correspondiente a la San Francisco y el 31% de la Chorrera dijeron que los principios que se aplican son en el control democrático de los miembros, en lo que respecta a la participación económica de los miembros esta las Cabullas 77% y Virgen Inmaculada 70%, mientras que el 23% de la entidad la Chorrera se enfocaron más por los principios de autonomía e independencia, y en educación, entretenimiento e información se encuentra la Agropecuaria de Chone con el 39%.

Cuadro 4.14.2 Principios que se aplican en la cooperativa zona centro

ZONA CENTRO									
8 de Dic.	N	3	0	10	0	0	0	0	13
	%	23%	0%	77%	0%	0%	0%	0%	100%
JARAMIJÓ	N	2	1	7	0	3	0	0	13
	%	15%	8%	54%	0%	23%	0%	0%	100%
20 DE Sept.	N	3	3	5	0	2	0	0	13
	%	23%	23%	39%	0%	15%	0%	0%	100%
LOS RANCHOS	N	1	3	6	1	2	0	0	13

	%	8%	23%	46%	8%	15%	0%	0%	100%
LOS ARENALES	N	6	3	4	0	0	0	0	13
	%	46%	23%	31%	0%	0%	0%	0%	100%

Según el cuadro 4.14.2 muestra que el 46% de los socios correspondiente a la cooperativa los Arenales opinaron que los principios que aplican en esta entidad son de membresía abierta y voluntarias, mientras que el 77% de los asociados a la cooperativa 8 de Diciembre expresaron que se enfocan más en el control democrático de los miembros así mismo opinaron los socios de las organizaciones Jaramijó 54%, Los Ranchos 46% y la 20 de Septiembre 39%.

Cuadro 4.14.3 Principios que se aplican en la cooperativa zona sur

		ZONA SUR							
I. LA PLATA	N	5	2	6	0	0	0	0	13
	%	39%	15%	46%	0%	0%	0%	0%	100%
2 DE ABRIL	N	1	0	11	0	1	0	0	13
	%	8%	0%	84%	0%	8%	0%	0%	100%
ZONA SUR	N	1	2	9	0	1	0	0	13
	%	8%	15%	69%	0%	8%	0%	0%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	6	0	6	0	1	0	0	13
	%	46%	0%	46%	0%	8%	0%	0%	100%

De acuerdo al cuadro 4.14.3 el 46% de los socios de la cooperativa Horizontes de Machalilla concordaron que los principios aplicados en esta organización son de membresía abierta y voluntarias, y el 84% de los asociados a la entidad 2 de Abril expresaron que se enfocan más en la participación económica de los miembros así mismo opinaron los socios de las organizaciones Zona Sur 69% e Isla de Plata con el 46%.

Cuadro 4.15 Principios que se aplican en la cooperativa

COOPERATIVA		SI	NO	TOTAL
	ZONA NORTE			
LA CHORRERA	N	11	2	13
	%	85%	15%	100%
DELF. LA CHORRERA	N	12	1	13
	%	92%	8%	100%
EL MATAL	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
SAN FRANCISCO	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
V. INMACULADA	N	10	3	13
	%	77%	23%	100%

V. LA MERCED	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
LAS CABULLAS	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
20 DE Nov.	N	12	1	13
	%	92%	8%	100%
DELF. DEL NORTE	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%
LA FORTUNA	N	12	1	13
	%	92%	8%	100%
Agrop. CHONE	N	10	3	13
	%	77%	23%	100%
<u>ZONA CENTRO</u>				
8 de Dic.	N	11	2	13
	%	85%	15%	100%
JARAMIJÓ	N	10	3	13
	%	77%	23%	100%
20 DE Sept.	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%
LOS RANCHOS	N	8	5	13
	%	62%	38%	100%
LOS ARENALES	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%
<u>ZONA SUR</u>				
I. LA PLATA	N	11	2	13
	%	85%	15%	100%
2 DE ABRIL	N	10	3	13
	%	77%	23%	100%
ZONA SUR	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
HORIZONTES DE MACHALILLA	N	8	5	13
	%	62%	38%	100%

En el cuadro 4.15 se refleja que las cooperativas el Matal, Virgen la Merced, la Zona Sur, las Cabullas han mejorado su calidad de vida desde que son socio de las mismas, así mismo seguida de la Chorrera y la Isla de Plata, con el 85%, las cooperativas los Ranchos y Puerto López el 38%, es decir que las cooperativas han mejorado la calidad de vida de los socios contribuyendo con el buen vivir de los mismos.

Cuadro 4.15.1 Principios que se aplican en la cooperativa zona norte

COOPERATIVA		SI	NO	TOTAL
<u>ZONA NORTE</u>				
LA CHORRERA	N	11	2	13
	%	85%	15%	100%
DELF. LA CHORRERA	N	12	1	13
	%	92%	8%	100%
EL MATAL	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
SAN FRANCISCO	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
V. INMACULADA	N	10	3	13

	%	77%	23%	100%
V. LA MERCED	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
LAS CABULLAS	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%
20 DE Nov.	N	12	1	13
	%	92%	8%	100%
DELF. DEL NORTE	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%
LA FORTUNA	N	12	1	13
	%	92%	8%	100%
Agrop. CHONE	N	10	3	13
	%	77%	23%	100%

Como se puede observar en el cuadro 4.15.1. El 100% de los socios de las Cooperativas La Sanfrancisco, La Virgen De La Merced, Las Cabullas dicen que si han mejorado la calidad de vida a partir de que son asociados a estas instituciones, el 31% de Delfines del Norte, seguido de un 23% de Virgen la Inmaculada y la Agropecuaria de Chone que mencionan que no han mejorado su calidad de vida.

Cuadro 4.15.2 Principios que se aplican en la cooperativa zona centro

ZONA CENTRO				
8 de Dic.	N	11	2	13
	%	85%	15%	100%
JARAMIJÓ	N	10	3	13
	%	77%	23%	100%
20 DE Sept.	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%
LOS RANCHOS	N	8	5	13
	%	62%	38%	100%
LOS ARENALES	N	9	4	13
	%	69%	31%	100%

En el cuadro 4.15.2 el 85% de la cooperativa 8 de Diciembre, seguido de un 77% de Jaramijó las cuales que sus socios si han mejorado su calidad de vida a diferencia de un 38% que de los Ranchos, que no han mejorado su calidad de vida a partir de su afiliación.

Cuadro 4.15.3 Principios que se aplican en la cooperativa zona sur

ZONA SUR				
I. LA PLATA	N	11	2	13
	%	85%	15%	100%
2 DE ABRIL	N	10	3	13
	%	77%	23%	100%
ZONA SUR	N	13	0	13
	%	100%	0%	100%

HORIZONTES DE MACHALILLA	N	8	5	13
	%	62%	38%	100%

El cuadro 4.15.3 indica que el 100 % de los socios de la cooperativa Zona Sur , seguido de un 85% de la Isla de Plata que si han mejorado su calidad de vida a partir d ser afiliados , a diferencia de un 38% de la cooperativa los Horizontes, que no han mejorado su calidad d vida.

Cuadro 4.16. Matriz de impactos

IMPACTO SOCIECONÓMICO								
	PRINCIPIOS		ENTREVISTA	IMPACTO	JUSTIFICACIÓN	ENCUESTA	IMPACTO	JUSTIFICACIÓN
	LOEPS	COOPERATIVISMO	(Gerente)			(Socios)		
PNBV Igualdad, integración y cohesión social	Búsqueda del buen vivir y del Bien Común	Educación, entretenimiento e información	Capacitaciones brindadas	-	Capacitaciones brindadas no son afines a lo que los socios necesitan	Acceso a la seguridad social	-	La mayoría de las cooperativas no brindan ningún tipo de seguridad social
Trabajo y un ocio liberadores	Comercio justo ético y responsable	Autonomía e independencia	Venta de los productos	+	Los socios venden sus productos individualmente	Ingreso promedio mensual	+	Los socios mencionan que si han mejorado sus ingresos mensuales
Cumplimiento de derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas	Autogestión	Cooperación entre cooperativas	Convenios entre cooperativas	-	Escases de convenios para el trabajo en común con otras cooperativas o asociaciones	Asociaciones con otras cooperativas	-	No existen convenios que les permita interactuar con otras cooperativas
Reconstrucción de lo público	Responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas	Compromiso con la comunidad	Proyectos de trabajo comunitario	-	Limitadas propuesta de proyectos para trabajar con el entorno en el que laboran	Beneficios recibidos	-	Inequidad en el acceso a servicios
Convivencia solidaria, fraterna y cooperativa	Distribución equitativa y solidaria de excedentes	Participación económica de los miembros	Aporte económico	+	Los socios realizan aportes económicos mensuales	Aporte mensual	+	Realizan aportes mensualmente

Ser humano que desea vivir en sociedad	Equidad de genero	Membresía abierta y voluntaria	Ingreso libre y voluntario	+	Acceso cumpliendo los requisitos fijados por la cooperativa	Asociarse a la cooperativa	+	Libre acceso
Democracia representativa, participativa y deliberativa	Respeto a la identidad cultural	Control democrático de los miembros	Elección de directiva	+	Mediante proceso democrático	Elección de directiva	+	Mediante proceso democrático

Los resultados de cada una de las técnicas aplicadas se relacionaron con los principios: del Buen Vivir, de la Economía Popular y Solidaria, y del cooperativismo, obteniendo así los impactos socioeconómicos positivos y negativos generados a los socios.

En cuanto a los impactos encontrados identificados por los gerentes, tanto negativos y positivos se detallan a continuación:

- Capacitaciones brindadas, refleja un impacto negativo debido a que actualmente las que reciben en su mayoría son solo de producción, es decir, la oferta no es variada, se requieren temas orientados al cooperativismo, superación personal y profesional, motivación, entre otros; lo que genera el desconocimiento de factores fundamentales para el buen funcionamiento de las cooperativas.
- Venta de los productos, un impacto positivo ya que los socios realizan sus negocios individualmente, esto significa que cada socio realiza una comercialización personal de lo que produce, y al ser la mayoría de ellos artesanos, mejoran sus ingresos además de los recursos para adquirir vivienda propia.
- Convenios con otras cooperativas, resulta un impacto negativo ya que los directivos mencionaron en su entrevista que no trabajan en conjunto con otras asociaciones o cooperativas, al operar de modo individual incumplen con los principios universales del cooperativismo.

- Limitadas propuestas de proyectos de trabajo comunitario, lo que reflejó un impacto negativo, ningún gerente entrevistado mencionó la existencia de programas de vinculación con la comunidad.
- El aporte económico realizado en forma mensual por parte de los socios, genera un impacto positivo, pues estos ingresos están dirigidos en la mayoría de las cooperativas a la adquisición de su propia sede, forjando así el progreso de las cooperativas.
- Ingreso libre y voluntario, tiene un impacto positivo, ya que los gerentes mencionaron que cada persona es libre de ingresar voluntariamente a la cooperativa, siempre que cumplan con los requisitos de ingreso. Dependiendo del tipo de cooperativa, esto propicia que otros productores se asocien a la cooperativa.
- La elección de directiva, refleja un impacto positivo por lo que existe democracia al momento de elegir la nueva directiva, en la asamblea cada socio es libre de postular al candidato de su preferencia, donde se eligen mediante voto secreto.

Entre los impactos detectados por los socios se tiene:

- Acceso a la seguridad social, arrojó un impacto negativo porque los socios no cuentan con seguro médico otorgado por parte de la cooperativa, los cooperados que requieran atención médica deben hacerlo por cuenta propia.

- Ingreso promedio mensual, es un impacto positivo, los socios mencionaron que sus ingresos si han mejorado desde que se han afiliado a la cooperativa, al momento de vender su producción reciben un pago más justo, esto hace que los socios progresen económicamente y puedan mejorar su calidad de vida.
- La ausencia de convenios con otras cooperativas, es un impacto negativo por lo que los socios desconocen de la existencia de este tipo de acuerdos que les permita promocionar el bien común, generando una desventaja para el funcionamiento de la organización al no estar cumpliendo con lo que propone la Ley de Economía Popular y Solidaria.
- Los beneficios brindados, muestra un impacto negativo, aunque los socios reciben ciertas ayudas por parte de la cooperativa, es necesario que todos sean favorecidos en la misma proporción en el momento adecuado, y de esta manera ellos puedan mejorar su producción, esto causa desapego a los principios cooperativos aprovechándose del trato preferencial que el estado les da como entes importantes de la Economía Popular y Solidaria.
- Aportaciones, los aportes económicos a la cooperativa se los realiza mensualmente por lo que el impacto es positivo, teniendo una cuota equitativa para todos los socios, fomentando una igualdad económica.
- Asociarse a la cooperativa, resulta un impacto positivo por lo que los socios al momento de ingresar a la institución deben presentar ciertos requisitos fundamentales los cuales varían dependiendo del tipo de organización, esto hace que los cooperados tenga mayor credibilidad al momento de que sus clientes adquieran sus productos.

- Elección de directiva, arrojó un impacto positivo ya que ellos mediante una asamblea general postulan los candidatos que se eligen mediante votos, haciendo una organización libre y democrática al momento de tomar sus decisiones.

4.3. ETAPA III

Proponer un plan de acción orientado a la consecución del Buen Vivir en los cooperados.

Para el cumplimiento de esta etapa se procedió a realizar el plan de acción, que está conformado por una introducción, visión, misión, objetivos y por ende la propuesta que se muestra a continuación:

4.1.1. PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS SOCIOS DE LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN DE MANABÍ.

La calidad de vida se enfoca a varios aspectos, partiendo desde el bienestar individual hasta el bienestar social, la manera en la que viven las personas en el entorno en que se desenvuelven, esto hace énfasis en propiciar un ambiente de calidad respecto a la forma en la que conviven las personas, ya sean en sus hogares o lugares de trabajos.

La idea de implementar un plan de acción en las cooperativas para mejorar la calidad de vida de sus socios es una tarea compleja pero necesaria, ya que con esta idea lo que se busca es contribuir al logro del buen vivir de las personas involucradas, para esto es necesario que los integrantes de dichas cooperativas apoyen este cambio que depende de la implementación de esta

idea, que se hizo en base a las falencias detectadas respecto a la calidad de vida de los socios de estas cooperativas.

4.3.1.1. MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de los socios de las cooperativas de producción de la provincia de Manabí con el fin de lograr el buen vivir de los socios, buscando que éstas mejoren los servicios brindados.

4.3.1.2. VISIÓN

Ser una cooperativa de producción que oferte beneficios variados a sus socios logrando impacto socioeconómico positivo en la vida de sus cooperados.

4.3.1.3. OBJETIVOS

- Describir los cambios positivos que se exponen con la aplicación del plan de acción en mejora de la calidad de vida de los asociados a estas entidades.
- Informar a los socios de las cooperativas de producción sobre este plan de acción con el fin de mejorar la calidad de vida de los asociados.
- Aplicar en cada una de estas cooperativas de producción el plan de mejora con el propósito de lograr el bienestar de estas instituciones y la colectividad.

Cuadro 4.17. Plan de acción

PLAN DE ACCIÓN A CORTO PLAZO 5 W + 1H													
Proyecto o acción a corto plazo:													
Unidad administrativa responsable:													
PRINCIPIOS			Actividades a corto plazo del proyecto WHAT	Quien WHO	Cuand o WHEN	Donde WHERE	Como HOW	Recurso s valor USD	Financiamien to	Indicador	Niveles de aceptación	Verificador	Responsabl e del seguimiento
PNBV	LOEPS	COOPERATIVISM O											
Igualdad, integración y cohesión social	Búsqueda del buen vivir y del Bien Común	Educación, entretenimiento e información	Capitaciones mensuales brindadas por parte de las cooperativas	Comisión de Educación	Del 01-01-2016 al 31-12-2016	En las cooperativas de producción de la zona norte, centro y sur de Manabí	Talleres presenciales de 40 horas de duración	600	La Cooperativa	# de socios capacitados/ # total de socios = %	10%-49% no aceptable 50%-79% aceptable 80%-100% optimo	# de capacitaciones realizadas	Encargado de la ejecución del plan de acción
			Acceso a la seguridad social	En los socios	Del 01-01-2016 al 31-12-2016	En las cooperativas de producción de la zona norte, centro y sur de Manabí	financiamiento del seguro social	5 usd cada socio	La Cooperativa	# de socios afiliados/ # total de socios = %	-69% no aceptable 70%-84% aceptable 85%-100% optimo	# de socios ingresados a la seguridad social	Encargado de la ejecución del plan de acción
Trabajo y ocio liberadores	Comercio justo ético y responsable	Autonomía e independencia	Mejora de ingresos desde la afiliación	En los socios	Del 01-01-2016 al 31-12-2016	En las cooperativas de producción de la zona norte, centro y sur de Manabí	Otorgar créditos	500	La Cooperativa	# de socios con créditos recibidos/ # total de socios= %	70%-79% no aceptable 80%-89% aceptable 90%-100% optimo	# de cooperados que han mejorado sus ingresos	Encargado de la ejecución del plan de acción
Cumplimiento de derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas	Autogestión	Cooperación entre cooperativas	Convenios entre cooperativas	Consejo administrativo	Del 01-01-2016 al 31-12-2016	En las cooperativas de producción de la zona norte, centro y sur de Manabí	Fortalecer el conocimiento de los principios del cooperativismo mediante conferencias y fomentar los convenios	50	La Cooperativa	Grado de conocimiento de los principios de cooperativismo que deben aplicarse. Convenios realizados	Aplicación de todos los principios del cooperativismo	# de convenios legalizados	Encargado de la ejecución del plan de acción

							entre cooperativas						
Reconstrucción de lo público	Responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas	Compromiso con la comunidad	Servicios brindados Farmacia Supermercado o Ferretería Odontología Medicinal general a los asociados	En los socios	Del 01-01-2016 al 31-12-2016	En las cooperativas de producción de la zona norte, centro y sur de Manabí	Firmar convenios con una aseguradora de salud. Implementar un micromercado, una ferretería y una farmacia que comercialice productos menos costo.	25 por cada socio	La Cooperativa	# de socios beneficiados/ # total de socios= %	70%-79% no aceptable 80%-89% aceptable 90%-100% optimo	# contratos firmados con proveedores	Encargado de la ejecución del plan de acción
			Balance de gestión social	En los trabajadores y socios	Del 01-01-2016 al 31-12-2016	En las cooperativas de producción de la zona norte, centro y sur de Manabí	Contratar asesoría Seleccionar indicadores a evaluar e implementar	500	La Cooperativa	Grado de satisfacción de la sociedad	-49% no aceptable 50%-100% optimo	# de personas beneficiadas socialmente	Encargado de la ejecución del plan de acción
Convivencia solidaria, fraterna y cooperativa	Distribución equitativa y solidaria de excedentes	Participación económica de los miembros	Aportaciones mensuales de los socios	En los socios	Del 01-01-2016 al 31-12-2016	En las cooperativas de producción de la zona norte, centro y sur de Manabí	Seguir con la recaudación de fondos para el mismo beneficio de los socios y de la cooperativa, mediante actividades internas	100	La Cooperativa	Ingresos propios generados	10%-49% no aceptable 50%-79% aceptable 80%-100% optimo	Monto de aportaciones mensuales	Encargado de la ejecución del plan de acción
Ser humano que desea vivir en sociedad	Equidad de genero	Membresía abierta y voluntaria	Requisitos de los socios para ingresar a las	En los socios	Del 01-01-2016 al 31-12-	En las cooperativas de producción de la zona norte,	Mantener la solicitud del carnet de pesca para	0	La Cooperativa	# de socios con carnet/ # total de socios= %	100% de los socios con carnet	Cumplimiento de requisitos	Encargado de la ejecución del plan de

			cooperativas		2016	centro y sur de Manabí	su ingreso como socio						acción
Democracia representativa, participativa y deliberativa	Respeto a la identidad cultural	Control democrático de los miembros	Elección de directiva.	En los socios	Del 01-01-2016 al 31-12-2016	En las cooperativas de producción de la zona norte, centro y sur de Manabí	Convocatorias por correos electrónicos mensajes de celular, radio, prensa escrita, otros	25	La Cooperativa	# asistentes/ # total de convocados	-50% no aceptable 51% - 74% aceptable 75%-100% optimo	Directiva nombrada democráticamente	Encargado de la ejecución del plan de acción

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- El diseño de las herramientas de diagnóstico de acuerdo a la investigación requerida, se las realizó tomando como punto de partida los indicadores socioeconómicos que propone el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, en los principios universales del cooperativismo y los del Buen Vivir, con el fin de obtener información de la situación actual de las cooperativas de producción de Manabí y sus socios.
- En el diagnóstico para la situación socioeconómica que se realizó en las diferentes cooperativas de producción, se utilizó la encuesta, la misma que permitió obtener información relevante de la realidad de los socios; como la falta de cursos de capacitación, y escasas de seguridad social. En la entrevista, se indagó a los gerentes para conocer la situación de cada una de las cooperativas visitadas, obteniendo como resultado la falta de convenios con otras cooperativas, poco trabajo por la comunidad, la formación constante de sus socios y empleados.
- La propuesta del plan de acción para las cooperativas de producción, permitió tomar alternativas para la corrección de los fallos funcionales que existen en dichas entidades, como la necesidad de afiliar a sus socios a la seguridad social o algún tipo de seguro médico, de igual manera incentivar la diversidad y frecuencia de las capacitaciones, fomentar el trabajo por la comunidad e interactuar con otras cooperativas para el bien común, todo esto contribuye al progreso de las actividades y al buen funcionamiento de la organización, haciendo que se mejore la situación socioeconómica de sus participantes.

5.2. RECOMENDACIONES

- Realizar diagnósticos periódicos en las cooperativas de producción basadas en los indicadores socioeconómicos, los principios del cooperativismo y del buen vivir, para seguir la evolución de las cooperativas y sus socios, comprobando el mejoramiento de los parámetros relacionados a la salud, educación y salario.
- Incrementar capacitaciones en donde se eduque a los asociados a mejorar las diferentes funciones dentro de sus trabajos pertinentes con temas acordes al cooperativismo y así se puedan enriquecerse de mayor conocimiento permitiendo que este tema motive a las cooperativas y sus asociados a crecer como organización, optimizando sus actividades dentro de la producción, obteniendo como resultado el progreso de su situación socioeconómica. De igual manera fomentar la seguridad social o médica a los socios para que puedan tener acceso a los diferentes beneficios que esto implica, mejorando así su calidad de vida y contribuir con el buen vivir.
- Aplicar el plan de acción planteado en el capítulo anterior, lo cual les permita tomar alternativas para la corrección de los fallos funcionales, fomentando sus actividades con el fin de buscar el bienestar individual y social de cada una de las personas involucradas en estas cooperativas y por ende lograr la satisfacción de cada uno de los socios implicados.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, R. 2014. El cooperativismo en el Ecuador. (En línea). EC. Consultado 20 Jun. 2014. Formato HTML. Disponible en <http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derecho-cooperativo/2009/10/26/el-cooperativismo-en-el-ecuador>
- Alfar, Y. Argueta, M. y Rivera, A. 2011. Diagnóstico organizacional de la empresa de calzado GW S.A. de C.V y plan de mejora. Tesis. Ing. Comercial. Universidad Dr. José Matías Delgado. (En línea). Ve. Consultado 10 Nov 2014. Formato PDF. Disponible en <http://webquery.ujmud.edu.sv/siab/bvirtual/BIBLIOTECA%20VIRTUAL/TESIS/01/MER/ADTESAD0001424.pdf>
- Alulema, N. (2011). Impacto socio económico de las cooperativas de ahorro y crédito, gerenciadas por indígenas en Tungurahua. Tesis. Msc. Educación y Desarrollo Social. Ambato-Tungurahua, Ec. (En línea). Consultado 10 Nov 2014. Formato PDF. Disponible en repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/10278/43857_1.pdf
- Ayuso, J. Calzada, R. Díaz, E. Díaz, J. González, G. Gorroño, I. Riera, E. Sierra, M. y Yome, E. 2010. Coaching de Equipos: Herramientas de diagnóstico. (En línea). Consultado 10 Nov 2014. Formato PDF. Disponible en <http://www.cuadernosdecoaching.com/ICF-Espana/cc4/Coaching%20de%20Equipos..pdf>
- Barranco, C; Delgado, M; Melin, C. y Quintana, R. 2010. Trabajo social en vivienda: Investigación sobre calidad de vida percibida: calidad de vida.
- Bernardi, A. y Tridico, P. 2011. El mercado de trabajo y el sector cooperativo en Italia. (En línea). Es. CIRIEC- España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. N°70. P 149-178. Consultado 10 Nov 2014. Formato PDF. Disponible en http://www.ciriec-revistaeconomia.es/ver_pdf.php?archivo=7007_Bernardi_y_Tridico.pdf&id_articulo=751

- Berruga, B. 2014. "Medición del Impacto Socio-Económico". (En línea). Consultado 10 Nov 2014. Formato PDF. Disponible en http://foretica.org/csinnolabs/CSR_Innolabs_IV/CSR.pdf
- Constitución Política del Ecuador. 2008. Constitución De La República Del Ecuador. (En línea). Quito-Ec. Consultado 10 Nov 2014. Formato PDF. Disponible en <https://www.justicia.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/04/Consti-tuci%C3%B3n-Pol%C3%ADtica-del-Ecuador.pdf>
- COPCI (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones). 2010. Del Desarrollo Productivo, Mecanismos y Órganos De Competencia. (En línea). EC. Consultado 20 Jun. 2014. Formato PDF. Disponible en <http://www.scpm.gob.ec/wp-content/uploads/2013/03/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-la-Producci%C3%B3n-Comercio-e-Inversi%C3%B3n.pdf>
- Córdoba, M. 2011. Formulación y evaluación de proyectos. 2 ed. Bogotá- Co. Ecoe Ediciones
- Céspedes, P. 2014. Cooperativas de producción. (En línea). Consultado 20 Jun. 2014. Formato HTML. Disponible en <http://www.abc.com.py/edicionimpresa/suplementos/escolar/cooperativas-de-produccion-1253704.html>
- Díaz, J. 2013. ¿Qué es un diagnóstico empresarial?. (En línea). EC. Consultado 10 Nov 2014. Formato HTML. Disponible en <http://www.emprendices.co/que-es-un-diagnostico-empresarial/>
- Díaz, M. y Marcuello, C. 2010. Impacto económico de las cooperativas. La generación de empleo en las sociedades cooperativas y su relación con el PIB. (En línea). Zaragoza, ES. CIRIEC- España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. N° 67. P 23-44. Consultado 10 Nov 2014. Formato PDF. Disponible en http://www.ciriec-revistaeconomia.es/ver_pdf.php?archivo=6702_Diaz_y_Marcuello.pdf&id_articulo=711
- García, J. 2013. Que significa el derecho al Buen Vivir? (En línea). Quito-Ec. Consultado 10 Nov 2014. Formato HTML. Disponible en <http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechoconstitucional/2012/09/11/que-significa-el-derecho-al-buen-vivir>

- Giraldo, B. 2013. Metodología de la investigación. (En línea). Consultado 19 may. 2015. Formato PDF. Disponible en www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/363.../CAPITULO%20III.pdf
- Guerrero, A. 2010. La investigación bibliográfica. (En línea). Consultado 19 may. 2015. Formato HTML. Disponible en <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-investigaci%C3%B3n-Bibliogr%C3%A1fica/128598.html>
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento. 2012. Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y Del Sector Financiero Popular y Solidario. (En línea). Quito, EC. Consultado 20 Jun 2014. Formato PDF. Disponible en https://www.desarrollosocial.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/07/1_ley_y_reglamento_EPS.pdf
- Lozano, J. Saavedra, R y Fernández, N. 2011. La evaluación del impacto de los resultados científicos. Metodologías y niveles de análisis. (En línea). Camagüey-. Scielo. N°1. V.11. Consultado 10 Nov 2014. Formato HTML. Disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202011000100007
- La Hora. 2011. Aporte, las cooperativas son sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas. (En línea). Quito-Ec. Consultado 10 Nov 2014. Formato HTML. Disponible en <http://www.lahora.com.ec/index.php/movil/noticia/110122>
- Milanes, Y. Solís, F y Navarrete, J. 2010. Aproximaciones a la evaluación del impacto social de la ciencia, la tecnología y la innovación. (En línea). Habana-Cu. Scielo. N°2. V.21. Consultado 10 Nov 2014. Formato HTML. Disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352010000200003&script=sci_arttext
- Miño, W. 2013. Historia del cooperativismo en el Ecuador. (En línea). Primera edición. Quito, EC. Editogran. Consultado 20 Jun. 2014. Formato PDF. Disponible en <https://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Libro-Cooperativismo-Final-op2-Alta-resolucio%CC%81n.pdf>
- Mirabal, M. Rodríguez, J. Guerrero, M y Álvarez, M. 2012. Modelo teórico para la evaluación de impacto en programas de Salud Pública. (En línea).

Camagüey-. Scielo. N°2. v.12. Consultado 10 Nov 2014. Formato HTML. Disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_artext&pid=S1727-81202012000200002

Mogrovejo, R. Mora, A. y Vanhuynegem, P. 2012. El cooperativismo en América Latina: Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible. (En línea). Primera edición. La Paz, BO. Consultado 20 Jun 2014. Formato PDF. Disponible en http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/wcms_188087.pdf

Martínez, M. Castro, R. Alemán, D. Guilló, N y Santero,R. 2011. EL impacto socioeconómico de las entidades de economía social: identificación, medición y valoración de los efectos vinculados a los principios de actuación de las empresas de la economía social. (En línea). Consultado 10 Nov 2014. Formato PDF. Disponible en [http://cepes.es/publicaciones/1e7c4d_2011%20EI%20Impacto%20Socioeconomico%20de%20las%20Entidades%20de%20Economia%20Social%20\(estudio\).pdf](http://cepes.es/publicaciones/1e7c4d_2011%20EI%20Impacto%20Socioeconomico%20de%20las%20Entidades%20de%20Economia%20Social%20(estudio).pdf)

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. 2013. Sistema integrado de indicadores sociales del Ecuador. (En línea). Consultado 10 Nov 2014. Formato PDF. Disponible en http://www.siise.gob.ec/Indicadores_Prioritarios/index.html

Morales, F. 2015. Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. (En línea). Consultado 19 may. 2015. Formato HTML. Disponible en <http://www.creadess.org/index.php/informate/de-interes/temas-de-interes/17300-conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-aplicativa>

Martínez, C. 2012. El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. . (En línea). Rio de Janeiro-. Scielo. N°3. v.17. Consultado 19 may 2015. Formato HTML. Disponible en http://scielo.sld.br/scielo.php?pid=S14138123012000300006&script=sci_arttext

Nassabay, S. 2013. Impacto social. (En línea). Consultado 10 Nov 2014. Formato PDF. Disponible en <http://saluanassabay.wordpress.com/investigacion/>

Peláez, J. Lorenzo, P y Cañizares, E. 2011. Estudios de Impacto Económico: Cómo valorar la repercusión y el retorno de iniciativas e inversiones

públicas. (En línea). Consultado 10 Nov 2014. Formato PDF. Disponible en http://www.pwc.es/es_ES/es/sector-publico/assets/brochure-estudios-impacto-economico.pdf

Pérez, N. 2010. El diagnostico socioeducativo y su importancia para el análisis de la realidad social. (En línea). Tlaxcala-Mx. Consultado 10 Nov 2014. Formato HTML. Disponible en www.upn291.edu.mx/revista_electronica/NadiaDiagnostico.pdf

Plan Nacional del Buen Vivir. 2009-2013. Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural. Quito-Ec

Plan Nacional del Buen Vivir. 2013-2017. República Del Ecuador Consejo Nacional De Planificación. (En línea). 1 era. Ed. Quito-Ec. Consultado 20 Jun. 2014. Formato PDF. Disponible en <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>

Pozuelo, J. Carmona, P. y Martínez, V. 2012. Las sociedades cooperativas y las empresas capitalistas en la comunidad Valenciana: análisis comparado de su estructura económica y financiera. (En línea). Valencia, ES. CIRIEC- España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. N°74. P 117-147. Consultado 10 Nov 2014. Formato PDF. Disponible en http://www.ciriec-revistaeconomia.es/ver_pdf.php?archivo=CIRIEC_7405_Pozuelo_et_al.pdf&id_articulo=791

Richards, M. 2011. Manual para la Evaluación de Impacto Social y sobre la Biodiversidad (EISB) de los Proyectos REDD+. (En línea). Consultado 10 Nov 2014. Formato PDF. Disponible en https://s3.amazonaws.com/CCBA/SBIA_Part1_Spanish.pdf

Rosales, J. 2012. Herramientas para elaborar el diagnostico. (En línea). Consultado 10 Nov 2014. Formato HTML. Disponible en <https://prezi.com/b0txidt4skbr/herramientas-para-elaborar-el-diagnostico/>

Ramírez, M. 2009. Que es un Plan de Acción. (En línea). Consultado 10 Nov 2014. Formato PDF. Disponible en <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.minsalud.gov.co%2FDocumentos%2520y%2520Publicaciones%2FPlan%2520>

de%2520acci%25C3%25B3n.pdf&ei=Lu27VOrFLsepgwSvYK4Dg&usg=AFQjCNGbnkC4SzLFZow56rlfES_0STRIWA&bvm=bv.83829542,d.eXY

Segarra, J. 2012. Que se entiende por “El Buen Vivir”. (En línea). Consultado 10 Nov 2014. Formato HTML. Disponible en <http://juansegarrafont.wordpress.com/2012/06/29/que-se-entende-por-el-buen-vivir-2/>

SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). 2012. Transformación de la Matriz Productiva: Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano. (En línea). Quito-Ec. Consultado 20 Jun 2014. Formato PDF. Disponible en http://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf

Significados. 2013. Qué es un Plan de acción. (En línea). Consultado 10 Nov 2014. Formato HTML. Disponible en <http://www.significados.com/plan-de-accion/>

Santaella, L. 2014. Definición de método cuantitativo. (En línea). Consultado 19 may. 2015. Formato HTML. Disponible en <http://conceptodefinicion.de/metodo-cuantitavo/>

Santaella, L. 2015. Definición de método cualitativo. (En línea). Consultado 19 may. 2015. Formato HTML. Disponible en <http://conceptodefinicion.de/metodo-cualitativo/>

Zonu. 2011. Cantones de Manabí. (En línea). Consultado 10 Nov. 2015. Formato HTML. Disponible en <http://www.zonu.com/America-del-Sur/Ecuador/Manabi/Politicos.html>

ANEXOS

ANEXO # 1

ENTREVISTA DIRIGIDA: AL GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN DE MANABÍ.

La presente entrevista tiene como objetivo adquirir información para poder analizar el estado socioeconómico de los socios.

1. ¿cuántas personas se encuentran asociadas a la cooperativa
2. ¿cuántos empleados trabajan actualmente en la cooperativa?
3. ¿cuánto tiempo lleva la cooperativa en función?
4. ¿cuáles la estructura de la cooperativa?
5. ¿qué servicios brinda la cooperativa a los asociados?
6. ¿brindan capacitaciones a los socios y empleados? ¿de qué tipo?
7. ¿cuántas veces al mes capacitan a los socios?
8. ¿cómo realizan el aporte los socios a la cooperativa?
9. ¿cada que tiempo se reúnen los socios?
10. ¿cómo eligen su directiva organizacional?
11. al momento de querer ingresar como socio, ¿existe algún tipo de requisito básico?
12. ¿de dónde provienen los ingresos de la cooperativa y hacia donde están dirigidos?
13. ¿cuentan con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad?
14. ¿trabajan o poseen convenios con otras cooperativas?

ANEXO # 2

ENCUESTA DIRIGIDA: A LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN DE MANABI

La presente encuesta tiene como objetivo adquirir información de los socios para analizar el estado socioeconómico de cada uno de ellos.

1. ¿Qué tiempo lleva asociado a esta cooperativa?

- Menos de 1 año
- 1 a 5 años
- 6 a 10 años
- 11 o más

2. ¿Tiene usted acceso a la seguridad social?

Si no

3. En caso de ser positiva la respuesta de la pregunta anterior, ¿quién la proporciona?

- La cooperativa
- Afiliación voluntaria
- Ninguna

4. ¿Cuál es su ingreso mensual?

- Menos de \$358
- \$358
- Más de \$358

5. Reciben capacitación por parte de la cooperativa en

- A. Producción
- B. Cooperativismo
- C. Otros
- D. No Reciben

6. ¿Cuántas veces al mes reciben capacitaciones?

1 2 3 o más

7. ¿Sus ingresos han mejorado desde que es socio de la cooperativa?

Si

8. Su lugar de residencia es

- Propia
- Alquilada
- Otros

9. Ha recibido beneficios por parte de la cooperativa

- Crédito
- Mortuario
- Herramientas
- Semillas
- Insumos agrícolas
- Equipos
- Ninguno

10. Qué principios cooperativos se aplican en su cooperativa?

1. membresía abierta y voluntaria
2. control democrático de los miembros
3. participación económica de los miembros
4. autonomía e independencia
5. educación, entrenamiento e información
6. cooperación en cooperativas
7. compromiso con la comunidad

11. ¿Considera que su calidad de vida ha mejorado desde que es socio de ésta cooperativa?

Si no

ANEXO # 3. RESUMEN DE LAS ENTREVISTAS

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL LA CHORRERA - PEDERNALES

El Sr. Andrés Mero. Gerente actual de dicha Cooperativa mencionó que cuenta con un total de 38 socios activos, entre ellos 31 socios hombres y 1 mujer. Dentro de esta cooperativa trabaja legalmente una persona que es la secretaria, es decir quien recibe una remuneración mensual, ya que los demás empleados son colaboradores por ser socios de la misma. La cooperativa lleva en función un total de 13 años y su estructura es manejada es la siguiente: un gerente, un presidente, una secretaria y los socios. Así mismo ayuda a los socios a hacer gestiones en diferentes entidades bancarias para adquirir préstamos. Brindan capacitaciones. Entre ellas Fortalecimiento a las Actividades Pesqueras, brindadas por entidades como el MAGAP, SRP, Estas capacitaciones se las hace mensualmente. El aporte de los socios a la cooperativa se la realiza Económico y Mensual. Los socios se reúnen mensualmente. La directiva se la elige por voto secreto, en una reunión integrada por todos los socios y con la presencia de un representante de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Los requisitos para formar parte de los socios de esta cooperativa, los mismos tienen que contar con requisitos como: ser pescador, ser propietario de una embarcación, debe tener toda su documentación en regla, cedula, carnet de pesca, matrícula de pescador artesanal, certificado de votación, etc. Los ingresos de la cooperativa provienen de los mismos socios, el cual aún está en recaudación para futuras compras. Esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad. No se poseen convenios con otras cooperativas.

COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL LOS DELFINES DE LA CHORRERA - PEDERNALES

La Srta. Sandra Ponce. Gerente actual de dicha Cooperativa expreso que cuentan con un total de 29 socios activos, entre ellos 28 socios hombres y 1

mujer. Dentro de esta cooperativa trabaja legalmente una persona que es la secretaria, es decir quien recibe una remuneración mensual, ya que los demás empleados son colaboradores por ser socios de la misma. La cooperativa lleva en función un total de 8 años, está estructurada por un gerente, un presidente y sus socios, brindan a los socios a través de una ferretería de propiedad de la misma, en donde se les vende diferentes insumos y equipos como Materiales de Pesca, Repuestos de Motores, entre otros. Se realizan mensualmente capacitaciones. Entre ellas Capacitaciones del Medio Ambiente, Contabilidad, Manejo Satelital, entre otras. Todas estas servidas por la SRP. Los socios de esta Cooperativa se reúnen cada dos meses. La directiva se elige mediante Asamblea General y por Voto Individual Secreto. Para ser socio de esta cooperativa, solo se necesita como requisito fundamental ser Pescador Artesanal. El ingreso económico de la cooperativa proviene de la venta de Materiales de Pesca de la Ferretería y están dirigidos hacia la inversión y compra de más materiales. Esta cooperativa no cuenta con ni un tipo de proyecto encaminado al trabajo con la comunidad, ya que dicha comunidad es pequeña y en su mayoría son asociados a las cooperativas u otras entidades de igual características. Por lo que son ayudadas indirectamente por las mismas. No se posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL EL MATAJAMA - JAMA

El Sr. Jesús Arguello. Gerente actual de dicha Cooperativa relata que cuenta con un total de 58 socios entre hombres y mujeres. El cual el 30% son mujeres dueñas de embarcaciones. Esta cooperativa legalmente no remunera a ni un empleado, ya que es manejada por los mismos socios, quienes desempeñan diferentes roles dentro de la misma. se fundó en el 2000. Es decir que lleva en función 15 años y es estructura con un consejo administrativo, gerente y secretario. Esta Cooperativa Pesquera brinda servicios a los socios mediante una gasolinera, abasteciéndolos de combustible. Además les ofrecen asesoramiento para realizar Gestiones en entidades Bancarias, como así

mismo les dan cursos de sobrevivencia en el mar, entre otros servicios y beneficios, así mismo brinda capacitaciones mensualmente a sus asociados. Entre ellas Capacitaciones de Mecánica, Manejo mar adentro, Liderazgo, entre otras. Que a su vez son dadas con la colaboración de entidades tales como PROECUADOR, MIPRO Y EMPACADORAS. El aporte a esta cooperativa se la realiza en Certificación de Aportación, con cuotas de \$100. Los socios de esta cooperativa se reúnen el primer domingo de inicio de mes. La directiva se elige mediante Asamblea General y por Voto Secreto. Para formar parte de los socios de esta Cooperativa, tienen que contar con requisitos como: Capacitarse en temas de Cooperativismo, cancelar un 50% de derecho de socio, si cancela el 100% tiene derecho de socio fundador, debe tener toda su documentación en regla: cédula, carnet de pesca, matrícula de pescador artesanal, certificado de votación, etc. El ingreso económico de la Cooperativa proviene de la aportación en cuota de los socios, la misma que no puede ser retirada y se realizan declaraciones trimestralmente. Otros tipos de ingresos provienen de programas y autogestiones, así mismo del Festival de la pesca de WAHOO. Esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad. No posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL SAN FRANCISCO – SAN VICENTE

El Sr. Tobías Gallardo. Gerente actual de dicha Cooperativa comento que cuenta con un total de 21 socios activos, entre ellos 18 socios hombres y 3 mujeres. Donde trabajan 2 personas las cuales son remuneradas mensualmente, y el resto del personal son los colaboradores es decir los socios mismos, esta cooperativa fue fundada en el 2003. Es decir que lleva en función 12 años y está estructurada por un gerente, consejo administrativo (6 socios) presidente y secretario. Esta Cooperativa Pesquera brinda diferentes servicios a sus asociados, entre ellos de Producción, Ayuda Social por enfermedad y muerte, entre otros. Así mismo brinda capacitaciones por fuera cada 2 o 3 meses, a través de la FENACOPEC. El aporte a esta Cooperativa se la realiza por presupuesto anual, o por cada producción. Los socios de esta Cooperativa

se reúnen mensualmente. La directiva se la elige mediante voto secreto. Para formar parte de los socios de esta Cooperativa, tienen que contar con requisitos como: Pagar el concepto de ingreso que es de \$1000. Y tener carnet de afiliación pesquera. El ingreso económico de la Cooperativa proviene de la aportación mensual de los socios y de la Producción Pesquera. Esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad. No posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

COOPERATIVA DE ARMADORES Y PESCADORES ARTESANALES VIRGEN LA MERCED – SUCRE

El Sr. Luis García. Gerente actual de dicha Cooperativa menciona que cuenta con un total de 25 socios activos, no cuenta con ni un empleado remunerado, ya que son los mismos socios quienes colaboran en los diferentes cargos dentro de la misma. Esta Cooperativa se fundó en el año 2005, es decir que lleva en función un total de 10 años. La estructura con la que es manejada esta cooperativa es la siguiente: gerente, presidente y secretario. Esta brinda servicio de ayudar a los asociados a realizar gestiones para Créditos pequeños en Entidades Bancarias. Dentro de esta Cooperativa aún no se brinda ni un tipo de capacitación a los asociados. Aun no se capacita a los asociados. El aporte económico a ésta Cooperativa se la realiza mensualmente, con un valor de 3 a 5 dólares. Los socios de esta Cooperativa se reúnen cada fin de mes. La directiva dentro de esta entidad se la realiza mediante asamblea, realizada en el Municipio del Cantón Sucre. Para formar parte de los socios de esta Cooperativa, tienen que contar con requisitos como: Copia de cedula, certificado de votación y carnet de pesca El ingreso económico de la Cooperativa proviene de la aportación mensual de los diferentes asociados. Esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad. No posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

COOPERATIVA DE ARMADORES Y PESCADORES ARTESANALES VIRGEN LA INMACULADA – SUCRE

El Sr. Víctor Jiménez. Gerente actual de dicha Cooperativa expresa que cuenta con un total de 48 socios activos, entre ellos 43 socios hombres y 5 mujeres.

Dentro de esta cooperativa trabaja legalmente una persona que es la secretaria, es decir quien recibe una remuneración mensual, ya que los demás empleados son colaboradores por ser socios de la misma. Esta Cooperativa lleva en función 5 años y está estructurada por un gerente, presidente y secretario. Esta Cooperativa Artesanal brinda el servicio de ayudar a los asociados a realizar gestiones para Créditos en diferentes Entidades Bancarias, los cuales estarán encaminados a inversiones en su producción. Dentro de esta Cooperativa si se brindan capacitaciones, como: de Pesca, Maricultura, Pesca Artesanal, entre otras. Las cuales son brindadas por SRP. La capacitación a los socios dentro de esta cooperativa se las realiza una vez al mes. El aporte económico a ésta Cooperativa se la realiza mensualmente, con un valor de 6 dólares. Los socios de esta Cooperativa se reúnen cada fin de mes. La directiva dentro de esta entidad se la realiza mediante Asamblea General. Para formar parte de los socios de esta Cooperativa solo tienen que ponerse al día en las cuotas económicas. El ingreso económico de la Cooperativa proviene de la aportación mensual de los diferentes asociados y están dirigidos a la creación de la sede de dicha cooperativa. Esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad. No posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACION Y MARICULTURA PESQUERA ARTESANAL 2 DE ABRIL – PUERTO LÓPEZ

El Sr. Luper Pibaque. Gerente actual de dicha Cooperativa relata que cuenta con un total de 32 socios activos, entre ellos 31 socios hombres y 1 mujer, no cuenta con ni un empleado remunerado, ya que son los mismos socios quienes colaboran en los diferentes cargos dentro de la misma. Esta Cooperativa lleva en función 4 años y está estructurada por un gerente, presidente y secretario. Esta cooperativa Artesanal brinda servicios Mortuorios a sus asociados y también les facilita a realizar gestiones para Créditos en diferentes Entidades Bancarias, los cuales estarán encaminados a inversiones

en su producción. Dentro de esta Cooperativa si se brindan capacitaciones, como: de Pesca, Maricultura, Cooperativismo, Liderazgo, entre otras. La capacitación a los socios dentro de esta cooperativa se las realiza una vez al mes. El aporte económico a ésta Cooperativa se la realiza mensualmente. Los socios de esta Cooperativa se reúnen cada fin de mes. La directiva dentro de esta entidad se la realiza mediante Asamblea General. Para formar parte de los socios de esta cooperativa, los mismos tienen que contar con requisitos como: ser pescador, copia de cedula, certificación de pescador artesanal, su ingreso económico de la Cooperativa proviene de la aportación mensual de los diferentes asociados y están dirigidos a la creación de la sede de dicha cooperativa. No cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad. No posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN, EXTRACCIÓN Y COMERCIALIZACION DE PESCA ARTESANAL ZONA SUR – PUERTO LÓPEZ

El Sr. Amable Napa. Gerente actual de dicha Cooperativa expreso que cuenta con un total de 72 socios activos, entre ellos 71 socios hombres y 1 mujer. No cuenta con ni un empleado remunerado, ya que son los mismos socios quienes colaboran en los diferentes cargos dentro de la misma. Está Cooperativa lleva en función 5 años y su estructura está conformada por gerente, presidente, secretario, consejo administrativo, consejo de vigilancia, comisiones de asuntos sociales, comisiones de fondos mortuorios, también brinda a sus asociados servicios como: Mortuorios, Calamidades Domésticas, facilitación a gestiones para Créditos en diferentes Entidades Bancarias, Fortalece a cada socio con inconvenientes legales. Todos estos beneficios con ayuda del Estado. Dentro de esta Cooperativa si se brindan capacitaciones mensuales, como: de Pesca, Cooperativismo, Liderazgo, entre otras. Todas estas en conjunto con la SRP. El aporte económico a ésta Cooperativa se la realiza por cuotas mensuales. Los socios de esta Cooperativa se reúnen cada fin de mes. La directiva dentro de esta entidad se la realiza por Asamblea General, mediante Voto Secreto. Para formar parte de los socios de esta

cooperativa, los mismos tienen que contar con requisitos como: Solicitud dirigida al presidente de la Cooperativa, copia de cedula, permiso de pesca, entrevista para ver si existen deudas e igualarse en las deudas. El ingreso económico de la Cooperativa proviene de la aportación mensual de los diferentes asociados y están dirigidos a la producción y ayuda a los asociados. Esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad. No posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

**COOPERATIVA DE ARMADORES, MARINEROS Y PESCADORES
ARTESANALES NUEVOS HORIZONTES DE MACHALILLA – PUERTO
LÓPEZ**

El Sr. Galo Mero. Gerente actual de dicha Cooperativa relata que cuenta con un total de 56 socios activos entre hombres y mujeres. Esta cooperativa no cuenta con ni un empleado remunerado, ya que son los mismos socios quienes colaboran en los diferentes cargos dentro de la misma. Esta Cooperativa lleva en función 8 años, su estructura está conformada por gerente, presidente y secretario. Esta Cooperativa brinda a sus asociados Autogestiones para poder recibir los diferentes beneficios de Estado. Dentro de esta Cooperativa si se brindan capacitaciones, como: de Pesca y Mantenimiento de Pesca. La capacitación a los socios dentro de esta cooperativa se las realiza cada dos meses. El aporte económico a ésta Cooperativa se la realiza mensualmente con un valor de 5 dólares. Los socios de esta Cooperativa se reúnen cada fin de mes. La directiva dentro de esta entidad se la realiza mediante Asamblea General. Para formar parte de los socios de esta cooperativa, los mismos tienen que contar con requisitos como: Permiso de Pesca Artesanal, copia de cedula, reunión en asamblea. El ingreso económico de la Cooperativa proviene de la aportación mensual de los diferentes asociados y están dirigidos a la recaudación para casos fortuitos o ayuda a los socios para su producción. Esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad. No posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL 20 DE SEPTIEMBRE – SAN MATEO - MANTA

El Sr. Otto Pilligua. Gerente actual de dicha Cooperativa menciona que cuenta con un total de 60 socios activos, entre hombres y mujeres. Esta cooperativa cuenta con un total de 3 empleados, tales como Secretaria, Ingeniero Informático y la asistente de Contabilidad. Esta Cooperativa lleva en función 6 años. Su estructura está conformada por un gerente, presidente, secretario y contador. Esta Cooperativa Artesanal brinda servicios de Proyectos y Ferretería. Dentro de esta Cooperativa si se brindan capacitaciones como: Cooperativismo, Liderazgo, Fuera de Borda, entre otras. En colaboración con la ULEAM. La capacitación a los socios dentro de esta cooperativa se las realiza una vez al mes. El aporte económico a ésta Cooperativa se la realiza mensualmente, con un valor de 5 dólares. Los socios de esta Cooperativa se reúnen el 20 de cada mes. La directiva dentro de esta entidad se la realiza mediante Asamblea General. Para formar parte de los socios de esta cooperativa, los mismos tienen que contar con requisitos como: ser pescador, copia de cedula, certificación de pescador artesanal, ser asesorado por dos socios de la Cooperativa, se lo somete a prueba por dos meses. El ingreso económico de la Cooperativa proviene de la aportación mensual de los diferentes asociados y están dirigidos al crecimiento y productividad de dicha Cooperativa. Esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad. No posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL Y MARICULTURA 8 DE DICIEMBRE - JARAMIJÒ

La Sra. Milagro Vélez. Gerente actual de dicha Cooperativa expreso que cuenta con un total de 70 socios activos, entre hombres y mujeres. Cuenta actualmente con un total de 2 empleados, tales como Secretaria y Contadora. Esta Cooperativa lleva en función 4 años. La estructura con la que es manejada esta cooperativa es la siguiente: gerente, presidente, secretario y contador. Esta Cooperativa Artesanal brinda el servicio de ayudar a los asociados a realizar gestiones para Créditos en diferentes Entidades

Bancarias, así mismo se les asiste para que puedan comprar sus Equipos de Pesca. Dentro de esta Cooperativa si se brindan capacitaciones de Cooperativismo y producción con la colaboración de la SEPS. La capacitación a los socios dentro de esta cooperativa se las realiza una vez al mes. El aporte económico a ésta Cooperativa se la realiza mensualmente. Los socios de esta Cooperativa se reúnen cada fin de mes. La directiva dentro de esta entidad se la realiza mediante Asamblea General. Para formar parte de los socios de esta cooperativa, los mismos tienen que contar con requisitos como: ser pescador, copia de cedula, certificación de pescador artesanal, asamblea y aprobación por los demás socios, permiso de pesca. El ingreso económico de la Cooperativa proviene de la aportación mensual de los diferentes asociados y están dirigidos al pago de los empleados dentro de la entidad y a darles pequeños préstamos a los asociados para arreglo de equipos. Esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad. No posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA – CHONE

El Sr. Freddy García. Gerente actual de dicha Cooperativa manifestó que cuenta con un total de 82 socios activos, entre hombres y mujeres. Esta cooperativa en la actualidad cuenta con 6 empleados. Esta Cooperativa se fundó en 1966, por lo tanto lleva en función 49 años. La estructura con la que es manejada esta cooperativa es la siguiente: asamblea general, consejo de administración, consejo de vigilancia, presidente del consejo de administración, gerente general.

Esta Cooperativa Agropecuaria brinda el servicio de asociarlos, capacitarlos en tema de producción de leche, transformación de queso, yogurt, mantequilla, leche pasteurizado, para venta a un menor precio y facilitación en entrega a supermercados. Dentro de esta Cooperativa si se brindan capacitaciones de Cooperativismo, Producción Agropecuaria y Motivación a los Empleados, la capacitación a los socios dentro de esta cooperativa se las realiza cada tres meses y las Conferencias de Casas Comerciales se realizan cada mes. El aporte económico a ésta Cooperativa se la realiza mensualmente, con un valor

de \$10, los cuales están divididos en \$3 de aportación y \$7 ingresos generales. Los Socios se reúnen en Asamblea General Ordinaria cada 6 meses, Asamblea General Extraordinaria 3 o 2 veces al año, Consejo administrativo cada 8 días y vigilancia 15 días. La directiva dentro de esta entidad se la realiza mediante reunión y Asamblea Ordinaria. Para formar parte de los socios de esta cooperativa, los mismos tienen que contar con requisitos como: ser ganadero, tener una propiedad dentro del cantón, productor agropecuario, cuota económica de \$ 800. El ingreso económico de la Cooperativa proviene de la Planta procesadora del Centro de Acopio, Rentas de Oficinas. Y están encaminados a cubrir gastos de personal, proveedores, mantenimiento etc. Esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad. No posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA Y MARICULTURA JARAMIJÒ - JARAMIJÒ

El Sr. Ramón Santana. Gerente actual de dicha Cooperativa expresa que cuenta con un total de 72 socios activos, los cuales todos son hombres. Esta cooperativa no cuenta con ni un empleado remunerado, ya que son los mismos socios quienes colaboran en los diferentes cargos dentro de la misma. Esta Cooperativa Pesquera lleva en función 5 años. La estructura con la que es manejada esta cooperativa es la siguiente: gerente, presidente, secretario, contadora. Esta Cooperativa brinda el servicio de mantener el bienestar en los asociados, y ayudarlos con equipos que brinda el Estado, para agilizar y facilitar su producción. Dentro de esta Cooperativa si se brindan capacitaciones de Cooperativismo, Producción y Economía. La capacitación a los socios dentro de esta cooperativa se las realiza una vez al mes. El aporte económico a ésta Cooperativa se la realiza mensualmente. Los socios de esta Cooperativa se reúnen cada fin de mes. La directiva dentro de esta entidad se la realiza mediante Asamblea General a través de voto secreto con la ayuda de la subsecretaria. Para formar parte de los socios de esta cooperativa, los mismos tienen que contar con requisitos como: compromiso y juramento, documentación en regla, es decir los documentos básicos, certificación de

pescador artesanal, cumplir e igualarse con los fondos económicos. El ingreso económico de la Cooperativa proviene de la aportación mensual de los diferentes asociados y están dirigidos al mantenimiento de la cooperativa. Esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad. No posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AVICOLA LA FORTUNA – CHONE

La Sra. Vicenta Vélez Muñoz. Gerente actual de dicha Cooperativa relata que cuenta con un total de 13 socios activos, entre hombres y mujeres. Esta cooperativa en la actualidad cuenta con 14 empleados, la cual se fundó en 1978, por lo tanto lleva en función 37 años y su estructura con la que es manejada esta cooperativa es la siguiente: gerente, presidente, secretaria, departamento de caja y contabilidad, farmacia, fábrica, báscula y laboratorio. Esta Cooperativa Avícola brinda servicio a los asociados en la elaboración de Balanceados y su distribución, la cual también ofrece capacitaciones de Cooperativismo, Talento Humano y Gestión de Calidad, esta capacitación a los socios se las realiza cada año por parte de los proveedores. El aporte económico a ésta Cooperativa se la realiza por medio del alimento con un valor de \$ 2 por quintal en la cual los Socios se reúnen cada 8 días, Asamblea 2 veces al año y Vigilancia cada 15 días. La directiva dentro de esta entidad se la realiza mediante Asamblea, la cual designa candidatos y entre ellos eligen el presidente y el consejo administrativo elige el Gerente. Para formar parte de los socios de esta cooperativa, tienen que contar con requisitos como tener propiedad una granja y tener un monto económico que cubra los requisitos de la Cooperativa, el ingreso económico de la Cooperativa proviene de la venta del alimento, venta de la materia prima, y el alquiler de las bodegas. Dichos ingresos van encaminados al pago de empleados y a inversiones. Esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad y no posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL LAS CABULLAS - SUCRE

El Sr. Felipe Cedeño. Gerente actual de dicha Cooperativa manifiesta que esta cuenta con un total de 42 socios activos, entre hombres y mujeres, la cual en la actualidad cuenta con 2 empleados. Esta Cooperativa lleva en función un total de 8 años y esta estructura por el gerente, presidente, secretaria y contador, la cual brinda el servicio abastecimiento de gasolina a los diferentes socios y además brindan capacitaciones de Cooperativismo, Producción, entre otras, esta capacitación a los socios se las realiza cada dos meses. En cuanto al aporte económico a ésta Cooperativa se la realiza mensualmente, con un valor de \$10. Los Socios se reúnen en Asamblea General cada mes y la directiva dentro de esta entidad se la realiza mediante reunión y Asamblea General. Para formar parte de los socios de esta cooperativa, los mismos tienen que contar con requisitos como: ser pescador, tener una embarcación y tener sus documentos en regla. El ingreso económico de la Cooperativa proviene del consumo de gasolina que se les brinda a los asociados y de la venta de camarón en las diferentes producciones, esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad y no posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

COOPERATIVA PESQUERA DE PRODUCCION 20 DE NOVIEMBRE - SUCRE

El Sr. Iván Aguirre. Gerente actual de esta Cooperativa relata que esta cuenta con un total de 24 socios activos, entre hombres y mujeres, la cual en la actualidad cuenta con 1 empleado en el cargo de secretario, ya que en los diferentes cargos colaboran los mismos socios. Esta Cooperativa lleva en función un total de 13 años y esta estructura de la siguiente manera: gerente, presidente, secretaria y contador. Esta Cooperativa Pesquera brinda la ayuda a los diferentes socios a gestionar créditos en las diferentes entidades bancarias, además dentro de esta Cooperativa si se brindan capacitaciones de cooperativismo, y pesca, estas capacitaciones a los socios dentro de esta cooperativa se las realiza cada 3 meses. El aporte económico a ésta Cooperativa se la realiza mensualmente, aquí los socios se reúnen en Asamblea General cada mes y la directiva dentro de esta entidad se la realiza mediante Asamblea General por voto secreto. Para formar parte de los socios

de esta cooperativa, los mismos tienen que contar con requisitos como: Ser pescador y tener sus documentos en regla. El ingreso económico de la Cooperativa proviene del aporte que cada socio realiza respectivamente y están encaminados a formar un solo ahorro para el crecimiento de la misma. Esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad y no posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA LOS RANCHOS - PORTOVIEJO - CRUCITA

El Sr. Manuel Vélez. Gerente actual expresó que esta Cooperativa cuenta con un total de 18 socios activos, entre hombres y mujeres, la misma que en la actualidad cuenta con 1 empleado y los demás son colaboradores asociados. Esta Cooperativa lleva en función un total de 16 años, la estructura con la que es manejada esta cooperativa es la siguiente: gerente, presidente y secretaria, esta brinda el servicio de agilizar créditos, mortuorios y ayuda a trámites legales, cabe resaltar que también se brindan capacitaciones de Cooperativismo, Producción, Pesca y Liderazgo, la capacitación a los socios dentro de esta cooperativa se las realiza cada dos meses. El aporte es económico y se lo realiza una vez al mes, en esta los Socios se reúnen en Asamblea mensualmente y su directiva dentro de esta entidad se la realiza mediante Asamblea General. Para formar parte de los socios de esta cooperativa, los mismos tienen que contar con requisitos como: Ser pescador, ponerse al día en las cuotas y tener sus documentos en regla. El ingreso económico de la Cooperativa proviene del aporte de los asociados, esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad y no posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

COOPERATIVA PESQUERA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL DELFINES DEL NORTE – SUCRE – CHARAPOTO

El Sr. Luis Chávez. Gerente actual de esta Cooperativa manifiesta que esta cuenta con un total de 33 socios activos, entre hombres y mujeres, la cual en

la actualidad cuenta con 2 empleados y asociados colaboradores en otros cargos, esta Cooperativa lleva en función un total de 15 años y su estructura con la que es manejada es la siguiente: gerente, presidente, secretaria, contador y el departamento de vigilancia. Esta Cooperativa Pesquera brinda servicios de microcréditos en entidades pertinentes, también otorga capacitaciones de Cooperativismo, Producción y Pesca, la capacitación a los socios dentro de esta cooperativa se las realiza mensualmente. El aporte económico a ésta Cooperativa se la realiza mensualmente, en esta cooperativa los socios se reúnen cada mes y su directiva dentro de esta entidad la eligen por voto secreto mediante Asamblea General. Para formar parte de los socios de esta cooperativa, los mismos tienen que contar con requisitos como: tener carnet de Pesca y tener sus documentos en regla. El ingreso económico de la Cooperativa proviene del aporte económico que brinda cada socio mensualmente. Esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad y no posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL LAS ARENALES - CRUCITA - PORTOVIEJO

El Sr. Jerson López. Gerente actual de dicha Cooperativa menciona que esta Cooperativa cuenta con un total de 25 socios activos, entre hombres y mujeres, la cual en la actualidad cuenta con 2 empleados y los socios colaboran con cualquier cargo que haga falta. Esta Cooperativa lleva en función un total de 17 años y está estructurada de la siguiente manera: Gerente, presidente y secretaria. Esta Cooperativa brinda el servicio abastecimiento de ferretería a crédito y a menor precio, además brindan capacitaciones de Cooperativismo, Producción, Pesca, Liderazgo, Motivación, entre otras, las capacitaciones a los socios dentro de esta cooperativa se las realiza mensualmente. El aporte económico a ésta Cooperativa se la realiza mensualmente. Los Socios se reúnen cada fin de mes y la directiva dentro de esta entidad se la elige mediante voto secreto. Para formar parte de los socios de esta cooperativa, los mismos tienen que contar con requisitos como: Ser pescador y tener sus

documentos en regla. El ingreso económico de la Cooperativa proviene del consumo de materiales de ferretería para embarcación y del aporte de los socios. Destinados en el crecimiento del negocio. Esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad y no posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN ISLA DE LA PLATA – JIPIJAPA – PUERTO CAYO

El Sr. Heráclito Delgado. Gerente expresa que esta cooperativa cuenta con un total de 30 socios activos, entre hombres y mujeres, en la actualidad cuenta con 3 empleados. Esta Cooperativa lleva en función un total de 12 años y la estructura con la que es manejada esta cooperativa es la siguiente: Gerente, presidente, secretaria y contador, esta Cooperativa Pesquera brinda servicios a los socios mediante una gasolinera, abasteciéndolos de combustible, además les ofrecen asesoramiento para realizar Gestiones en entidades Bancarias, dentro de esta Cooperativa si se brindan capacitaciones de Cooperativismo, Producción, Mecánica, entre otras, estas capacitaciones a los socios dentro de esta cooperativa se las realiza cada dos meses. El aporte económico a ésta Cooperativa se la realiza mensualmente, con un valor de \$10, dentro de esta los Socios se reúnen en Asamblea General cada mes y la directiva dentro de esta entidad se la realiza mediante Asamblea General y voto secreto. Para formar de esta cooperativa, los socios tienen que contar con requisitos como: Ser pescador, igualarse en lo económico dentro de la Cooperativa y tener sus documentos en regla. El ingreso económico de la Cooperativa proviene del consumo de gasolina que se les brinda a los asociados y del aporte económico que se recibe mensualmente por parte de los socios. Esta cooperativa no cuenta con proyectos encaminados al trabajo con la comunidad y no posee ni un tipo de convenio con otras cooperativas.

ANEXO # 4



Foto 1. Entrevista sr Amable Mapa gerente de la Cooperativa de producción, comercialización y maricultura pesquera artesanal 2 de Abril- Puerto López